INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 882 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 784 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDACARBONERA

INFORME MENSUAL No. 01

11 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025

CIVILTEC INGENIEROS LTDA

BOGOTA D.C, 05 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**
Contrato de Interventoría No.	**882-2025**	**Interventoría:**	**CIVILTEC INGENIEROS LTDA**

Objeto Contrato de Consultoría: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA".

INFORME MENSUAL No.	**1**	**MES O PERIODO:**	11/11/2025 al 30/11/2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	INTRODUCCIÓN		9
1.1	Información contrato de Consultoría ICCU - 784-2025		9
1.2	Información contrato de interventoría ICCU 882-2025		10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		12
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	12
2.1.1	Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque		13
2.1.2	Villapinzón		13
2.1.3	San Francisco		14
2.1.4	Sesquilé / Suesca		16
2.1.5	Alto de Minas - San Francisco		16

2.1.6	Anolaima		16
2.1.7	Guatavita		17
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		18
2.3	Municipios del área de influencia		19
2.3.1	Cáqueza		19
2.3.2	Chipaque		19
2.3.3	Ubaque		19
2.3.4	Villapinzón		20
2.3.5	San Francisco		20
2.3.6	Sesquilé		20
2.3.7	Suesca		20
2.3.8	Nemocón		21
2.3.9	Anolaima		21
2.3.10	Guatavita		21
2.4	Importancia de los corredores viales		21
2.5	Beneficios Derivados de la Ejecución del Proyecto		22
2.6	Estado inicial de la vía		22
2.6.1	Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque		22
2.6.2	Villapinzón		26
2.6.3	San Francisco		27
2.6.4	Sesquilé /Suesca		30
2.6.5	San Francisco/ Alto minas		31
2.6.6	Anolaima		32
2.6.7	Guatavita		35
2.7	Características técnicas del proyecto		38
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		40
3.1	Información general contrato de obra		40
4	Actividades ejecutadas en el mes		42
4.1	Cronograma de entregables		42
4.2	Actividades ejecutadas en el mes		45
4.2.1	Actividades precontractuales, de inicio y coordinación general		45

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**

4.2.2	Actividades de interventoría, comités de seguimiento y coordinación contractual		46
4.2.3	Actividades técnicas y gestión de entregables		47
4.2.4	Actividades de campo		48
4.2.5	Gestión del anticipo contractual		48
4.3	Seguimiento ítems no previstos		48
5	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		48
5.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	50
5.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		50
5.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	51
5.4	Verificación del personal vinculado al contrato		51
5.5	Directorio telefónico del personal profesional		51
5.6	Control y verificación de aportes legales y seguridad social		53
5.7	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		55
5.8	Estado General del Tiempo		57
5.9	Resumen Ensayos de Laboratorio		57
5.10	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra		57
5.11	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		58
5.11.1	Indicadores de desempeño del proceso		59
5.11.2	Indicadores de calidad de la documentación		60
5.11.3	Indicadores de calidad técnica		61
5.11.4	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		61

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**	
5.12	Otros documentos seguimiento mensual			62
5.12.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo			62
5.13	Seguimiento Programa de Inversión			63
5.14	Seguimiento Programa de Obra			64
5.15	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría			65
6	Información contrato de interventoría			66
6.1	Información general del contrato de interventoría			66
6.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor			67
6.3	Informes especialistas y profesionales			69
6.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			70
6.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría			71
7	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA			71
7.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	71
7.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría			72
7.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	73
7.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría			73
7.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría			73
7.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría			73
7.6	Otros Documentos seguimiento mensual			73
7.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo			73

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**	
7.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	74
7.6.3	Actas de Comité de Obra		ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	74
7.6.4	Actas de Reunión			74
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			75
8.1	Recomendaciones			76
9	Anexos			76
9.1	Correspondencia			76
9.2	Registro fotográfico del avance de las obras.			76
9.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas			76
9.4	Bitácora del mes correspondiente			77
9.5	Certificación componente ambiental y social			77
9.6	Acta de costos de interventoría		MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	77

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional:
25202-45851 del 18/03/1993

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato Consultoría ICCU -784 de 2025. 9
Tabla 2. Información Contrato Interventoría ICCU -882 de 2025..... 10
Tabla 3. Localización de los diferentes corredores viales..... 12
Tabla 4. Registro fotográfico tramo Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque..... 23
Tabla 5. Registro fotográfico tramo Villa Pinzón 26
Tabla 6. Registro fotográfico tramo San Francisco 28
Tabla 7. Registro fotográfico tramo Sesquilé /Suesca 30
Tabla 8. Registro fotográfico tramo San Francisco / Alto minas..... 32
Tabla 9. Registro fotográfico tramo Anolaima 33
Tabla 10. Registro fotográfico tramo Guatavita 36
Tabla 11. Características técnicas del proyecto 38
Tabla 12. Cronograma de entregables..... 42
Tabla 13. Informe financiero y presupuestal contrato..... 49
Tabla 14. informes semanales 50
Tabla 15. Directorio del contratista de obra 52
Tabla 16. Personal activo en el periodo del informe 54
Tabla 17. Informe financiero y presupuestal del Contrato de Obra 55
Tabla 18. Informe financiero y presupuestal contrato..... 56
Tabla 19. Garantías y seguros del contrato de consultoría 58
Tabla 20. Indicadores de desempeño del proceso 59
Tabla 21. Indicadores de calidad de la documentación 60
Tabla 22. Indicadores de Calidad técnica..... 61
Tabla 23. Plan de manejo de anticipo..... 62
Tabla 24. Plan de manejo de anticipo por periodo mensual 63
Tabla 25. Seguimiento PAC 63
Tabla 26. Programa anual de caja..... 70
Tabla 27. Vehículos contrato de interventoría 71
Tabla 28. Directorio del personal de interventoría 72
Tabla 29. Plan de inversión No.1..... 73
Tabla 30. Relación actas de comité 74

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 Lote 2 - Cáqueza / Chipaque / Ubaque..... 13
Figura 2 Lote 2 - Villapinzón 14
Figura 3 Lote 2 – San Francisco 15

Figura 4 Lote 2 – Sesquilé / Suesca 15
Figura 5 Lote 2 – Alto de Minas - San Francisco 16
Figura 6 Lote 2 – Anolaima 17
Figura 7 Lote 2 – Guatavita 18
Figura 8 .Grafico seguimiento de avance 49
Figura 9 .Grafico seguimiento de avance financiero y presupuestal 57
Figura 10 Programa de obra 65

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es elaborado por CIVILTEC INGENIEROS LTDA que, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al ICCU una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA para el Contrato de Consultoría ICCU -784 de 2025, en el cual desarrollamos actividades correspondientes a la supervisión y trazabilidad de cumplimientos contractuales en este mismo periodo.

Por lo anterior, se realiza el presente Informe Mensual de Interventoría No. 01, teniendo en cuenta el contenido establecido en el numeral CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR del Contrato de Interventoría y el "Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU" en su versión 3, adoptado mediante Resolución No. 0642 de 2025.

1.1 Información contrato de Consultoría ICCU -784-2025

Tabla 1. Información Contrato Consultoría ICCU -784 de 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA	ICCU-CM-017-2025.
CONTRATO No.	784 de 2025
FECHA DE INICIO	11/11/2025
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	10/07/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($4.619.275.309,00) Mcte, equivalentes a 3245,01 SMLMV para el año de suscripción del Contrato - Año 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) Meses.
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL

	MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con NIT No. 901.985.585-1.

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Información contrato de interventoría ICCU 882-2025

Tabla 2. Información Contrato Interventoría ICCU -882 de 2025.

CONCURSO DE MÉRITOS	ICCU- CM-042-2025
CONTRATO No.	882 DE 2025
FECHA DE INICIO	11/11/2025
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	10/08/2026
VALOR DEL CONTRATO	MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISICIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($ 1.054.622.506,00) COLOMBIANOS, equivalentes a 740,86 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Nueve (09) Meses
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CIVILTEC INGENIEROS LTDA NIT 830.005.444-0
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ANDRES MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

Fuente: Elaboración propia.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

Los estudios y diseños se realizarán en diferentes corredores viales del Departamento. Los cuales se muestran en las siguiente tabla y figuras:

Tabla 3. Localización de los diferentes corredores viales

NO.	MUNICIPIO	VÍA	LONGITUD (KM)	MEJORAMIENTO	REHABILITACIÓN
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	19,5	18,0	1,5
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	10,1	10,1	0,0
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	5,5	3,5	2,0
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	4,0	4,0	0,0
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	3,0	3,0	0,0
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	3,0	1,0	2,0

NO.	MUNICIPIO	VÍA	LONGITUD (KM)	MEJORAMIENTO	REHABILITACIÓN
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	2,0	2,0	0,0
TOTAL			**47,1**	**41,6**	**5,5**

Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

A continuación, se presenta la localización de los tramos a diseñar según el alcance del proyecto.

2.1.1 Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 19.5 km, de carácter terciario. El proyecto contempla 18 km de mejoramiento en afirmado y 1,5 km de rehabilitación en pavimento flexible., el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas y vegetación arbórea propia de zonas montañas de clima frio.

Figura 1 Lote 2 - Cáqueza / Chipaque / Ubaque



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.2 Villapinzón

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 10.1km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). El proyecto contempla 10.1

km de mejoramiento en afirmado, el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas y vegetación arbórea propia de zonas montañas de clima frio.

Figura 2 Lote 2 - Villapinzón



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.3 San Francisco

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 5.5km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 6.0 m. El proyecto contempla 3.5 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los 3.5 km de rehabilitación en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.
- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.

En los 2 km de rehabilitación se presenta:

Sectores con desgaste superficial avanzado, pérdida de textura y reducción de condiciones de seguridad y confort para la circulación vehicular.

Figura 3 Lote 2 – San Francisco



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.4 Sesquilé / Suesca

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 4 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). El proyecto contempla 4 km de mejoramiento en afirmado, el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas, taludes naturales, cultivos y pequeñas. La vía presta servicios de conectividad entre áreas agrícolas y viviendas rurales.

Figura 4 Lote 2 – Sesquilé / Suesca



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.5 Alto de Minas - San Francisco

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 6.0 m. En los 3 km de mejoramiento en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.
- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.
- Fisuras de medialuna, por pérdida de confinamiento lateral.

Figura 5 Lote 2 – Alto de Minas - San Francisco



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.6 Anolaima

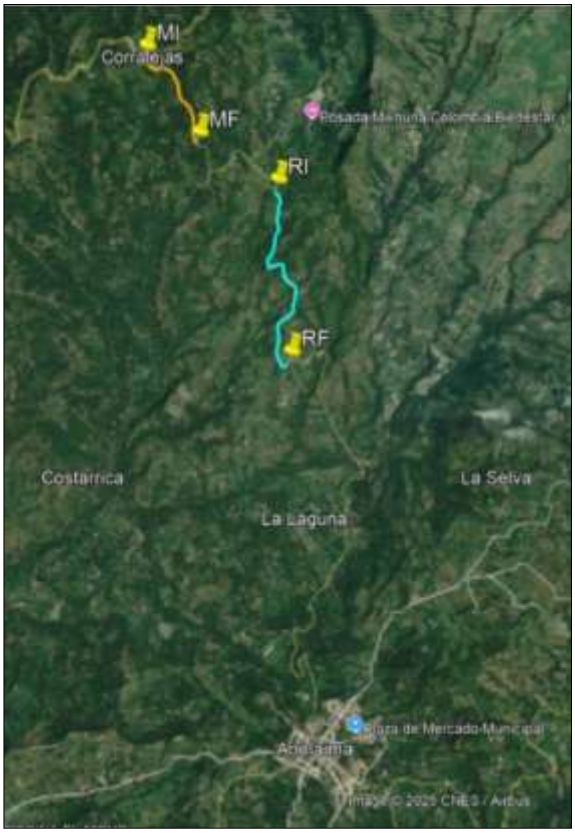
Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 5.0 m. los 5. El proyecto contempla 1 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los 2 km de rehabilitación en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.

- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.

En los 1 km de mejoramiento se presenta capa de rodadura en afirmado.

Figura 6 Lote 2 – Anolaima



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.7 Guatavita

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 2 Km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 5.0 m.

EL MEJORAMIENTO 1 presenta una longitud aproximada de 1 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). Localizada en zona montañosa con uso predominante agropecuario. La vía sirve como corredor de conexión entre viviendas rurales, cultivos y predios dedicados a ganadería y agricultura.

El MEJORAMIENTO 2 presenta una longitud aproximada de 1 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en mezcla asfáltica deteriorada. Localizada en zona de pendiente moderada con presencia de taludes, cortes laterales.

Figura 7 Lote 2 – Guatavita



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías objeto de intervención cumplen una función estratégica en la movilidad y la integración territorial entre municipios de las provincias de Oriente, Almeidas, Sabana Centro, Guavio, Tequendama y Gualivá. Estas rutas conectan cascos urbanos, centros poblados, veredas productivas, zonas de abastecimiento agrícola y corredores turísticos.

La intervención de las vías mejora la accesibilidad regional, optimiza la movilidad del transporte de carga y pasajeros, y fortalece la competitividad local de los sectores agrícola, ganadero, comercial, turístico y artesanal presentes en los municipios del área de influencia.

La mejora de estas vías también favorece la prestación de servicios de salud, educación, comercio y abastecimiento, impactando directamente la calidad de vida de

los habitantes de zonas urbanas y rurales. Adicionalmente, las rutas generan articulación con corredores departamentales y nacionales, permitiendo que los productos agropecuarios y bienes locales lleguen con mayor eficiencia a los mercados regionales, especialmente a Bogotá.

2.3 Municipios del área de influencia

A continuación, se presenta la descripción de cada municipio del área de influencia:

2.3.1. Cáqueza

Municipio ubicado en la provincia de Oriente del departamento de Cundinamarca. Limita con Chipaque, Une, Fosca, Ubaque y Choachí. Su territorio es de topografía montañosa. Posee un área aproximada de 110 km² y una población de 15.862 habitantes según el Censo DANE 2018.

La economía municipal se basa en la agricultura (papa, maíz, fríjol y hortalizas), la ganadería de pequeña escala, el comercio local y los servicios asociados al tránsito por la vía Bogotá–Villavicencio. Cuenta también con actividades artesanales y turismo de naturaleza.

2.3.2. Chipaque

Municipio ubicado en la provincia de Oriente, sobre el corredor Bogotá–Villavicencio. Limita con Cáqueza, Une, Ubaque y Choachí. Tiene un área aproximada de 56 km² y una población de 8.141 habitantes según el Censo DANE 2018. Predomina la agricultura de clima frío (papa, arveja, haba, cebolla larga), ganadería de leche y carne y comercio local.

2.3.3. Ubaque

Municipio de la provincia de Oriente, a 58 km de Bogotá. Limita con Choachí, Cáqueza, Chipaque, Fómeque y Fosca. Su territorio comprende zonas montañosas y valles interandinos. El municipio tiene un área aproximada de 102 km² y una población de 6.653 habitantes según el Censo DANE 2018.

Su economía se basa en la agricultura (papa, cebolla, hortalizas), frutales de clima medio, piscicultura, avicultura y turismo rural asociado al Embalse de Ubaque.

2.3.4. Villapinzón

Municipio situado en la provincia de Almeidas, en el nororiente de Cundinamarca, a 86 km de Bogotá. Limita con Chocontá, Suesca, Tibiritá y con el departamento de Boyacá.

Cuenta con un área aproximada de 220 km² y una población de 16.155 habitantes según el Censo DANE 2018.
Su economía se fundamenta en la producción de cuero y curtiembres, agricultura (papa, cebolla y arveja), ganadería y comercio. Presenta también actividades industriales asociadas al procesamiento de cuero.

2.3.5. San Francisco

Municipio de la provincia del Gualivá. Limita con Supatá, Subachoque, Tenjo y La Vega. Presenta pisos térmicos cálidos y templados. Tiene un área aproximada de 118 km² y una población de 10.755 habitantes según el Censo DANE 2018.

Las actividades económicas se basan en agricultura (cítricos, café, plátano, yuca), ganadería de doble propósito, producción de flores, avicultura y turismo ecológico.

2.3.6. Sesquilé

Municipio en la provincia de Almeidas, situado cerca del embalse del Tominé. Limita con Guatavita, Suesca, Chocontá y Gachancipá. Cuenta con un área aproximada de 106 km² y una población de 11.423 habitantes según el Censo DANE 2018. Las actividades económicas predominantes son la agricultura (papa, cebolla, hortalizas), la floricultura, la ganadería y el turismo arqueológico y náutico asociado al embalse del Tominé y al cerro de Las Tres Viejas.

2.3.7. Suesca

Municipio de la provincia de Almeidas. Limita con Cucunubá, Chocontá, Sesquilé, Nemocón y Gachancipá. Tiene un área aproximada de 181 km² y una población de

17.021 habitantes según el Censo DANE 2018.
Su economía se fundamenta en agricultura (papa, flores, hortalizas), ganadería, comercio y un destacado componente turístico de escalada en roca y senderismo.

2.3.8. Nemocón

Municipio de la provincia de Sabana Centro. Limita con Zipaquirá, Cogua, Suesca, Gachancipá y Tausa. Posee un área aproximada de 102 km² y una población de 12.198 habitantes según el Censo DANE 2018. Las actividades económicas se desarrollan principalmente en la minería de sal, agricultura (papa, maíz, cebolla), ganadería, avicultura y turismo cultural derivado de la Mina de Sal.

2.3.9. Anolaima

Municipio de la provincia del Tequendama. Limita con La Mesa, Cachipay, Zipacón, Facatativá y Tena. Posee un área aproximada de 104 km² y una población de 12.897 habitantes según el Censo DANE 2018. La actividad económica se basa en la agricultura (cítricos, café, aguacate, frutales), ganadería, producción de panela, comercio y turismo rural en crecimiento.

2.3.10. Guatavita

Municipio ubicado en la provincia del Guavio, a orillas del embalse del Tominé. Limita con Sesquilé, Guasca y Machetá. Cuenta con un área aproximada de 247 km² y una población de 5.709 habitantes según el Censo DANE 2018. Las actividades económicas incluyen agricultura (papa, cebolla, hortalizas), ganadería, artesanías y turismo cultural e histórico asociado al embalse.

2.4 Importancia de los corredores viales

La relevancia de estos corredores se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Articulación territorial:** Permiten la integración entre municipios y fortalecen la relación interdepartamental (Cundinamarca – Boyacá).
- **Movilidad poblacional:** Facilitan el desplazamiento cotidiano hacia servicios de salud, educación, administración municipal y comercio.
- **Desarrollo productivo:** Son esenciales para el transporte de productos agrícolas, pecuarios y mineros provenientes de zonas rurales.

- **Acceso turístico:** Permiten el ingreso a destinos con atractivo natural y cultural en municipios como Guatavita, Nemocón, Suesca y San Francisco.
- **Conectividad rural:** Integran veredas dispersas con los cascos urbanos, mejorando calidad de vida y oportunidades de desarrollo.

2.5 Beneficios Derivados de la Ejecución del Proyecto

La intervención y mejoramiento de los corredores viales generará beneficios como:

- **Reducción de tiempos de viaje** y costos de transporte.
- **Mejora en la seguridad vial**, especialmente en zonas de alta pendiente o deterioro.
- **Fortalecimiento de cadenas productivas locales**, facilitando el transporte de insumos y cosechas.
- **Incremento de la competitividad municipal** frente a mercados regionales.
- **Impulso al turismo** en áreas rurales de interés natural, histórico y recreativo.
- **Acceso continuo a servicios esenciales**, especialmente en temporadas de lluvia donde actualmente se presentan fallas de transitabilidad.
- **Fortalecimiento del desarrollo social**, al mejorar la comunicación entre comunidades rurales y urbanas.

2.6 Estado inicial de la vía

A continuación, se presenta una descripción del estado inicial de la vía de cada uno de los tramos a intervenir.

2.6.1. Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

El corredor vial Cáqueza – Chipaque – Ubaque, de aproximadamente 19,5 km de longitud y carácter terciario, presenta un entorno predominantemente agrícola y condiciones geométricas propias de una vía en ladera, con alineamientos horizontal y vertical ondulados, curvas sucesivas, visibilidad lateral limitada por taludes y una sección transversal angosta sin bermas funcionales. La superficie de rodadura en afirmado, correspondiente a 18 km del tramo, evidencia desgaste generalizado, pérdida de material fino, erosión en los bordes, arrastre de sedimentos y pequeños baches, especialmente en sectores sin cunetas o con presencia de escorrentías. Los 1,5 km en

pavimento flexible presentan deterioro avanzado, con pérdida de la capa asfáltica, exposición del material granular, fisuras longitudinales y transversales, piel de cocodrilo y desgaste superficial, afectando la seguridad y el confort vehicular. El sistema de drenaje incluye cunetas en tierra y múltiples obras transversales en concreto, la mayoría en estado regular o malo, debido a obstrucciones por vegetación, ramas y sedimentos, lo que reduce su capacidad hidráulica y evidencia falta de mantenimiento general. En cuanto a obras de contención, predominan muros en gaviones que, aunque estructuralmente estables, presentan presencia de vegetación que requiere limpieza, mientras un muro en concreto muestra fisuras y deterioro. La estructura del puente ubicada en el K19+650 se encuentra funcional, aunque presenta barandas con pérdida de estabilidad y acumulación de material orgánico, lo que demanda mantenimiento para preservar la seguridad. Finalmente, el corredor presenta deficiencias significativas en seguridad vial, ya que carece de señalización vertical y horizontal, no dispone de advertencias en curvas de visibilidad limitada y opera con velocidades cercanas a 30 km/h debido a su estado actual. A continuación, se presenta un registro fotográfico.

Tabla 4. Registro fotográfico tramo Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

	
K0+000	**K1+000**
	
K2+000	**K3+000**

	
K4+000	**K5+000**
	
K6+000	**K7+000**
	
K8+000	**K9+000**
	
K10+000	**K11+000**

	
K12+000	**K13+000**
	
K14+000	**K15+000**
	
K16+000	**K17+000**
	
K18+000	**K19+000**

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.2. Villapinzón

El corredor vial del tramo Villapinzón, con una longitud aproximada de 10,1 km y conformado en su totalidad por una superficie de rodadura en material granular, corresponde a una vía terciaria en entorno agrícola, rodeada de pastizales, cercas y vegetación arbórea de zonas montañosas de clima frío. Su geometría presenta una sección transversal angosta entre 4,0 y 5,0 m, un alineamiento horizontal con curvas suaves a moderadas que generan restricciones de visibilidad y un alineamiento vertical ondulado con tramos que pueden producir pérdida temporal de visibilidad. La superficie de afirmado se encuentra en estado estable, sin evidencias de baches profundos ni fallas estructurales, aunque presenta material fino suelto. El sistema de drenaje es limitado, debido a la ausencia de cunetas y al funcionamiento únicamente por drenaje natural, observándose erosiones leves por escorrentías y retención de humedad en zonas con mayor vegetación; las obras de drenaje identificadas incluyen una estructura tipo box culvert en buen estado y una alcantarilla parcialmente obstruida que requiere mantenimiento. Los taludes laterales se mantienen estables sin necesidad de obras de contención adicionales, con cortes moderados compuestos por suelos granulares y vegetación natural. No se registran estructuras como puentes o pontones dentro del tramo. En cuanto a la seguridad vial, el corredor presenta condiciones mínimas, sin señalización vertical ni demarcación, ausencia de advertencias en curvas con visibilidad limitada y una velocidad de operación aproximada de 30 km/h.

Tabla 5. Registro fotográfico tramo Villa Pinzón

	
K0+000	**K1+000**

	
K2+000	**K3+000**
	
K4+000	**K5+000**
	
K6+000	**K7+000**

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.3. San Francisco

El corredor vial del tramo San Francisco presenta una longitud aproximada de 5,5 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 6,0 m, en el cual se contemplan 3,5 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los sectores a intervenir se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, con presencia de piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural del pavimento, fisuras longitudinales y transversales derivadas de retracción y pérdida de adherencia, así como desgaste

superficial avanzado y pérdida de textura que disminuyen la seguridad y el confort vehicular.

La geometría del corredor combina tramos con curvas de radio medio a amplio y pendientes suaves a moderadas, con zonas montañosas donde el alineamiento horizontal se vuelve muy sinuoso, con curvas cerradas consecutivas y pendientes longitudinales moderadas a altas por la topografía de ladera, lo que origina una sección transversal más estrecha condicionada por taludes de corte y relleno. La superficie de rodadura en las áreas de mejoramiento registra baches, parches y deterioro general de la capa asfáltica. En cuanto al drenaje, el corredor cuenta con cunetas en concreto parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos, y múltiples alcantarillas en concreto, varias de ellas en estado regular o malo debido a obstrucciones, desgaste superficial del cabezal, acumulación de material orgánico y falta de mantenimiento, lo que afecta su capacidad hidráulica.

Se identificaron obras de contención conformadas por muros en concreto de 20 m y 27 m de longitud, ambos en estado regular con desgaste superficial y presencia de vegetación, así como un muro en gaviones de 23 m en estado malo, con deformaciones, abultamientos, pérdida de material y deterioro de la malla metálica. En este sector se presenta un proceso de deslizamiento superficial o movimiento lateral del talud inferior, el cual genera tensiones que se reflejan en la calzada en forma de fisuras curvadas y deformaciones, indicando un movimiento rotacional incipiente que compromete la estabilidad del terreno y afecta directamente el pavimento.

Tabla 6. Registro fotográfico tramo San Francisco



Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.4. Sesquilé /Suesca

El corredor vial Sesquilé–Suesca cuenta con una longitud aproximada de 4 km, clasificado como vía terciaria con capa de rodadura en afirmado, en un entorno predominantemente agrícola compuesto por pastizales, cultivos, cercas vivas y taludes naturales, proporcionando conectividad entre áreas rurales y viviendas dispersas. Presenta una sección transversal angosta entre 4,0 y 5,0 m, sin bermas, con un alineamiento horizontal de curvas suaves a moderadas y visibilidad limitada por vegetación cerrada, mientras que el alineamiento vertical es ondulado con pendientes moderadas. La superficie de rodadura se encuentra en condiciones estables, sin fallas estructurales evidentes, aunque con presencia de fino suelto. El drenaje longitudinal corresponde a cunetas en terreno natural parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos; el drenaje transversal está conformado por alcantarillas y un box culvert, la mayoría en buen estado, aunque algunas estructuras —particularmente en K1+500 y K3+600— presentan obstrucciones por material vegetal que reducen su capacidad hidráulica. Los taludes laterales son estables, con suelos de buena cobertura vegetal y sin evidencias de inestabilidad, aunque en los sectores entre K3+000 y K4+000 se observa vegetación densa. El corredor cuenta con dos estructuras tipo puente: uno de 8 m en K1+400 en estado regular a deficiente, con barandas deterioradas y desgaste avanzado, y otro de 30 m en K3+400 en estado regular, con barandas metálicas corroídas y superficie de rodadura desgastada pero transitable. En materia de seguridad vial, la vía presenta condiciones mínimas, sin señalización vertical ni demarcaciones y con pérdida de visibilidad en curvas y zonas boscosas, lo que incrementa el riesgo operativo para los usuarios.

Tabla 7. Registro fotográfico tramo Sesquilé /Suesca

	
K0+000	**K1+000**



K2+000



K3+000



K4+000

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.5. San Francisco/ Alto minas

El corredor vial San Francisco–Alto Minas cuenta con una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 6,0 m, en el cual se proyecta el mejoramiento total del pavimento flexible debido al deterioro significativo que presenta la capa de rodadura. Entre los daños más representativos se observan piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural, fisuras longitudinales y transversales producto de retracción y deformaciones diferenciales, así como fisuras en medialuna por pérdida de confinamiento lateral, además de baches, parches y erosión localizada de bordes. La geometría del corredor está condicionada por un alineamiento horizontal altamente sinuoso, con curvas cerradas y secuencias de curvas enlazadas que siguen la topografía de ladera, sumado a pendientes longitudinales moderadas a altas que generan combinaciones demandantes de curva y pendiente; la sección transversal es angosta y limitada por taludes de corte y relleno a ambos lados. El drenaje longitudinal está conformado por cunetas en concreto parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos, mientras que el drenaje transversal incluye alcantarillas y una estructura de descarga, algunas en estado regular por obstrucción y otras en buen funcionamiento. En materia de estabilidad, se identifican obras de contención en concreto y gaviones, la mayoría funcionales, aunque con desgaste superficial, vegetación y necesidad de

mantenimiento; adicionalmente se evidencia un deslizamiento activo en el talud inferior, con pérdida de material, deformación de la calzada y socavación del borde, lo que refleja un proceso progresivo de inestabilidad. El corredor cuenta con un puente vehicular de 25 m en estado bueno, estructuralmente estable, pero con deterioro superficial del pavimento. En cuanto a seguridad vial, la vía presenta condiciones básicas, con presencia aislada de señalización vertical y demarcación de ejes visible únicamente en ciertos tramos.

Tabla 8. Registro fotográfico tramo San Francisco / Alto minas



Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.6. Anolaima

El corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 5,0 m. El proyecto contempla 1 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los sectores destinados a rehabilitación se identifica un deterioro estructural significativo de la capa de rodadura, evidenciando piel de cocodrilo asociada a fatiga del pavimento, así como fisuras longitudinales y transversales relacionadas con retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia; adicionalmente se observa pérdida de material y desgaste generalizado. El kilómetro destinado a mejoramiento presenta una superficie en afirmado con desgaste superficial y pérdida de fino.

En cuanto a la geometría, la zona de rehabilitación se desarrolla sobre un alineamiento horizontal altamente sinuoso, con curvas cerradas y secuencias continuas propias de

la topografía montañosa, acompañadas de pendientes moderadas a altas que demandan mayores condiciones de seguridad y operación; la sección transversal es estrecha y flanqueada por taludes de corte y relleno.

En el tramo de mejoramiento predomina un trazado con curvas de radio medio a amplio, pendientes suaves a moderadas y una sección relativamente más ancha y menos condicionada por taludes. El drenaje longitudinal corresponde a cunetas en tierra que presentan obstrucciones parciales por vegetación y sedimentos, mientras que el drenaje transversal está compuesto por numerosas alcantarillas en concreto, la mayoría en estado bueno, funcionales, pero con señales visibles de obstrucción y, en algunos casos, deterioro superficial en los cabezales.

En materia de estabilidad, se identifican obras de contención conformadas por muros en gaviones y en concreto: los gaviones se encuentran estables y funcionales, mientras que los muros en concreto presentan desgaste superficial, acumulación de vegetación y requieren actividades de limpieza y mantenimiento, aunque no evidencian fallas estructurales mayores. No se registran estructuras tipo puente en el corredor. En términos de seguridad vial, existen algunos elementos de señalización vertical y demarcación de ejes visibles únicamente en ciertos segmentos, lo que refleja condiciones básicas de seguridad.

Tabla 9. Registro fotográfico tramo Anolaima

MEJORAMIENTO	
	
K0+210	K0+470

	
K0+720	K0+970
REHABILITACIÒN	
	
K0+070	K0+320
	
K0+580	K0+840

	
K1+090	K1+350
	
K1+600	K1+850

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.6.7. Guatavita

El corredor vial evaluado tiene una longitud aproximada de 2 km, clasificado como vía terciaria y con un ancho promedio de 5,0 m. El tramo se divide en dos secciones de intervención: el Mejoramiento 1, conformado por un segmento de aproximadamente 1 km con capa de rodadura en material granular, y el Mejoramiento 2, también de 1 km de longitud, con capa de rodadura en mezcla asfáltica deteriorada. Ambos segmentos se encuentran en zona montañosa, con uso predominantemente agropecuario y funciones de conectividad entre viviendas rurales, predios productivos y vías veredales.

En el Mejoramiento 1, la vía presenta una sección transversal variable entre 4,0 y 5,0 m, sin bermas definidas. El alineamiento horizontal está compuesto por curvas suaves, mientras que el alineamiento vertical presenta ondulaciones típicas del terreno de ladera. La superficie de rodadura en afirmado se encuentra en condiciones funcionales aceptables, sin fallas estructurales relevantes, aunque se observa presencia de material fino suelto que genera polvo en época seca y barro en temporada de lluvias. A lo largo del corredor existe una cuneta en hormigón, la cual presenta obstrucciones parciales

por vegetación, ramas y sedimentos, afectando su capacidad de drenaje y evidenciando falta de mantenimiento. Asimismo, se identifican obras transversales tipo alcantarilla en varios puntos del corredor, todas ellas en estado regular y con obstrucciones similares que requieren limpieza para recuperar su funcionalidad. En cuanto a las obras de contención, se observan cortes altos en los sectores K0+000 y K0+600, sin evidencias de deslizamientos activos, grietas o subsidencias.

En el Mejoramiento 2, el corredor presenta un alineamiento horizontal compuesto por curvas suaves y transiciones continuas desde K0+000 hasta K0+900, sin radios críticos. No obstante, en los sectores K0+300 y K0+400 se identifican curvas que reducen la visibilidad en un sentido. Los tramos K0+600 y K0+800 son relativamente rectos. El corredor presenta pendientes longitudinales moderadas, típicas de zonas de ladera. La capa de rodadura en mezcla asfáltica muestra deterioro significativo, con pérdida generalizada del pavimento, presencia de baches de distintas profundidades, desprendimiento de agregados, desintegración superficial y fisuración tipo piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural. En esta sección no se observan cunetas, por lo que el drenaje se da por escurrimiento natural hacia los costados. Esta condición, sumada al agua proveniente de los taludes laterales, agrava el deterioro de la carpeta asfáltica, favoreciendo la formación de baches y el desgaste progresivo de la superficie. Las obras transversales identificadas incluyen un box culvert en buen estado estructural y funcional. No se reportan estructuras adicionales a lo largo del corredor.

Tabla 10. Registro fotográfico tramo Guatavita

MEJORAMIENTO 1	
	
K0+000	**K0+200**

	
K0+400	**K0+600**
	
K0+800	
MEJORAMIENTO 2	
	
K0+000	**K0+200**
	
K0+400	**K0+600**



K0+800

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

2.7 Características técnicas del proyecto

A continuación, se presenta una tabla resumen de las principales características técnicas del proyecto.

Tabla 11. Características técnicas del proyecto

Ítem / Parámetro	Cáqueza – Chipaque – Ubaque	Villapinzón	San Francisco	Sesquilé – Suesca	San Francisco – Alto Minas	Anolaima	Guatavita (Mejoramiento 1 y 2)
Longitud aproximada	19,5 km	10,1 km	5,5 km	4 km	3 km	3 km	2 km (1 km Mej. 1 + 1 km Mej. 2)
Clasificación vial	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria
Tipo de superficie	18 km afirmado / 1,5 km pav. flexible deteriorado	Afirmado	3,5 km mejoramiento / 2 km pav. flexible deteriorado	Afirmado	Pav. flexible deteriorado	1 km afirmado + 2 km pav. flexible deteriorado	Mej. 1 afirmado / Mej. 2 pav. asfáltico deteriorado
Ancho promedio de vía	4,0 – 5,0 m	4,0 – 5,0 m	~6,0 m	4,0 – 5,0 m	~6,0 m	~5,0 m	4,0 – 5,0 m
Geometría – Alineamiento horizontal	Muy sinuoso, curvas sucesivas	Curvas suaves a moderadas	Curvas medias a cerradas, muy sinuoso en ladera	Curvas suaves a moderadas	Altamente sinuoso, curvas cerradas	Altamente sinuoso (rehabilitación), curvas medias (mejoramiento)	Curvas suaves (Mej.1), suaves a medias con puntos de visibilidad reducida (Mej.2)
Geometría – Alineamiento vertical	Ondulado, pendientes moderadas	Ondulado	Pendientes suaves a altas	Ondulado con pendientes moderadas	Moderadas a altas	Moderadas a altas	Ondulado, moderadas
Sección transversal	Angosta, sin bermas	4–5 m sin bermas	Angosta, condicionada por taludes	4–5 m sin bermas	Angosta, con taludes de corte y relleno	Estrecha con taludes	Variable 4–5 m

Ítem / Parámetro	Cáqueza – Chipaque – Ubaque	Villapinzón	San Francisco	Sesquilé – Suesca	San Francisco – Alto Minas	Anolaima	Guatavita (Mejoramiento 1 y 2)
Drenaje longitudinal	Cunetas en tierra deterioradas	Ausencia de cunetas (drenaje natural)	Cunetas en concreto obstruidas	Cunetas naturales parcialmente obstruidas	Cunetas en concreto parcialmente obstruidas	Cunetas en tierra obstruidas	Mej.1: cuneta en hormigón obstruida / Mej.2: sin cunetas
Drenaje transversal	Alcantarillas y obras en concreto en estado regular o malo	1 box en buen estado / 1 alcantarilla obstruida	Varias alcantarillas en estado regular o malo	Alcantarillas y un box en estado regular	Alcantarillas y estructura de descarga (algunas obstruidas)	Alcantarillas en concreto en buen estado con obstrucciones parciales	Box culvert en buen estado
Taludes y estabilidad	Taludes en ladera; sin fallas mayores	Taludes estables	Deslizamiento superficial activo y muros deteriorados	Taludes estables, vegetación densa	Deslizamiento activo en talud inferior	Taludes con obras en buen estado general	Cortes altos sin deslizamientos (Mej.1)
Obras de contención	Gaviones estables con vegetación; un muro en concreto fisurado	No requiere	Muros en concreto y gaviones, varios en mal estado	Sin contenciones relevantes; 2 puentes	Gaviones y muros en concreto, algunos deteriorados	Gaviones estables y muros en concreto con desgaste	No registra obras mayores (solo cortes)
Puentes / Estructuras	Puente en K19+650 en estado funcional	No existen	No se registran	2 puentes (8 m y 30 m) con deterioro	1 puente de 25 m en buen estado	No existen	1 box culvert funcional
Patologías predominantes	Baches, erosión, pérdida de material, fisuras, desgaste; deterioro de pavimento flexible	Fino suelto, erosiones leves	Piel de cocodrilo, fisuras, baches, deterioro por deslizamiento	Fino suelto y desgaste superficial	Piel de cocodrilo, fisuras en medialuna, baches, erosión	Piel de cocodrilo, fisuras, pérdida de material	Baches, desgaste, pérdida de mezcla asfáltica (Mej.2)
Estado de drenaje	Regular–malo	Regular	Regular–malo	Regular	Regular	Regular	Regular
Seguridad vial	Sin señalización; visibilidad limitada; velocidad ~30 km/h	Sin señalización; visibilidad reducida	Sin señalización; curvas cerradas	Sin señalización; visibilidad limitada	Señalización aislada	Seguridad básica con demarcación parcial	Sin señalización, visibilidad reducida en curvas
Estado general del tramo	Regular – Malo	Aceptable	Regular – Malo	Estable en general	Regular – Malo	Regular	Regular (Mej.1) / Malo (Mej.2)

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato de obra

El Procedimiento de Contratación ICCU-CM-017-2025 fue abierto mediante la Resolución 0660 de 2025 y adjudicado al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA a través de la Resolución 0872 de 2025. Como resultado de dicho proceso, se suscribió el Contrato N.º ICCU-CTO-784-2025 el día 8 de octubre de 2025, el cual se encuentra registrado en el SECOP bajo el ID CO1.PCCNTR.8289956. El contrato fue celebrado entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, representado legalmente por su delegada (e), y el CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA, representado por la señora Hadra Constanza Castañeda Horta, conforme a lo establecido en el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta.

El Consorcio está conformado por las siguientes empresas: PC Interventores S.A.S., con NIT 901.492.520-7 y una participación del 30%; Orbe Consultoría en Arquitectura e Ingeniería S.A., con NIT 830.078.903-2 y participación del 30%; SIGT Ingenieros y Consultores S.A.S., con NIT 900.614.304-4 y una participación del 30%; y TLL Arquitectos e Ingenieros S.A.S., con NIT 901.622.366-8, con una participación del 10%.

El objeto del contrato consiste en realizar los estudios y diseños de las siguientes vías: desde el casco urbano del municipio de Cáqueza al casco urbano del municipio de Ubaque; desde el casco urbano del municipio de Villapinzón hasta el límite departamental en sentido al municipio de Turmequé; desde el sector El Encuentro al casco urbano del municipio de San Francisco; desde el sector La Playa al casco urbano del municipio de Nemocón; desde el sector Alto de Minas al casco urbano del municipio de San Francisco; desde el sector Corraleja al casco urbano del municipio de Anolaima; y desde el casco urbano de Guatavita a la vereda Carbonera.

El valor total del contrato asciende a CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($4.619.275.309) moneda corriente, equivalentes a 3.245,01 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2025. A la fecha no se registran adiciones en valor ni modificaciones económicas, por lo que el valor acumulado corresponde al valor inicial establecido en el contrato.

El plazo de ejecución pactado es de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La fecha de inicio quedó establecida para el 11 de noviembre de 2025 y la fecha prevista de terminación corresponde al 10 de julio de 2026. De manera excepcional, el contrato

podrá ser objeto de suspensión por causas de fuerza mayor o caso fortuito, siempre que se adopten las medidas necesarias para superar el hecho que origine dicha suspensión. A la fecha no se registran suspensiones, cesiones ni aclaraciones adicionales al contrato.

4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

4.1. Cronograma de entregables

Con el fin de cumplir con el plazo de ejecución pactado de ocho (8) meses, con fecha de inicio el 11 de junio de 2025 y fecha prevista de terminación el 10 de julio de 2026, se plantea la entrega, revisión y aprobación de los trece (13) volúmenes de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 12. Cronograma de entregables

VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	12/02/2026
VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	1/07/2026
VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	15/05/2026
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	27/05/2026
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	2/07/2026
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	1/07/2026
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	17/06/2026
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	9/07/2026
VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	8/07/2026
VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL	2/07/2026
VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL	1/07/2026
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	1/07/2026
VOLUMEN XIII. INFORME FINAL	10/07/2026

Fuente: Informe mensual No. 1 contratista

Durante el periodo comprendido entre el 11 al 30 de noviembre de 2025, además de las actividades previstas en el cronograma general, se desarrollaron de manera paralela actividades asociadas a la formulación, revisión y ajuste de las metodologías correspondientes a los diferentes volúmenes del contrato.

Estas actividades constituyen fase técnica preparatoria obligatoria para el inicio formal de los estudios específicos de cada componente y hacen parte del proceso de aseguramiento de calidad técnica previo a la ejecución detallada de los estudios.

Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades técnicas:

- **VOLUMEN I – ESTUDIO DE TRANSPORTE**
 - Presentación de primera versión metodológica (21/11/2025).
 - Revisión técnica por parte de la Interventoría.
 - Emisión de observaciones (04/12/2025).
 - Ajustes técnicos por parte del Consultor.
 - Preparación de segunda versión (remitida posterior a la fecha de corte).
 - A la fecha de corte (30/11/2025), la metodología se encontraba en proceso de ajuste.
- **VOLUMEN II – TOPOGRAFÍA, DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y PMT**
 - Presentación inicial metodología Topografía (05/12/2025).
 - Inicio de análisis metodológico de Diseño Geométrico y señalización.
 - Consolidación de observaciones técnicas por componente.
 - A la fecha de corte, las metodologías se encontraban en etapa de revisión técnica por parte de la Interventoría.
- **VOLUMEN III – GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA**
 - Revisión metodológica del estudio geológico.
 - Verificación del alcance contractual frente al Anexo Técnico.
 - Revisión preliminar de criterios de caracterización geológica.
 - Emisión de observaciones técnicas formales.
 - Articulación metodológica con el componente geotécnico.
- **VOLUMEN IV – ESTUDIO DE SUELOS PARA FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN**
 - Verificación de cumplimiento normativo.
 - Revisión preliminar de parámetros técnicos.
 - Emisión de observaciones especializadas.
 - Solicitud de ajustes en procedimiento de análisis.
- **VOLUMEN V – ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES**
 - Revisión metodológica del análisis de estabilidad.
 - Verificación de alcance contractual.
 - Evaluación preliminar de procedimientos de modelación.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes metodológicos.
- **VOLUMEN VI – ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO**
 - Revisión metodológica del diseño estructural del pavimento.

- Análisis de parámetros técnicos propuestos.
- Verificación de normativa aplicable.
- Revisión preliminar de integración con tránsito.
- Emisión de observaciones técnicas.

- **VOLUMEN VII – ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES**
 - Revisión metodológica del procedimiento de identificación y evaluación de fuentes.
 - Verificación de alcance contractual.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes al procedimiento de análisis.
- **VOLUMEN VIII – HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN**
 - Revisión metodológica del estudio hidráulico.
 - Verificación de alcance contractual.
 - Revisión preliminar de modelaciones hidráulicas.
 - Emisión de observaciones técnicas formales.
 - Articulación con estructuras y geotecnia.
- **VOLUMEN IX – ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS**
 - Revisión preliminar del enfoque estructural.
 - Verificación de parámetros técnicos.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes metodológicos.
- **VOLUMEN X – GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL**
 - Revisión metodológica del componente ambiental.
 - Verificación del alcance contractual y estructura del PAGA.
 - Análisis preliminar de identificación de impactos.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes en enfoque metodológico.
- **VOLUMEN XI – GESTIÓN PREDIAL**
 - Revisión metodológica del componente predial.
 - Verificación de cumplimiento de alcance contractual.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes en procedimientos de levantamiento y análisis predial.
- **VOLUMEN XII – CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO**
 - Revisión metodológica del procedimiento de análisis de precios unitarios.
 - Verificación de coherencia con estudios técnicos base.
 - Emisión de observaciones técnicas.
 - Solicitud de ajustes metodológicos.

Para estos volúmenes, a la fecha de corte, los documentos metodológicos se encontraban en proceso de evaluación técnica y no contaban aún con aprobación definitiva.

Estas actividades permitieron establecer la base técnica para el inicio organizado y controlado de los estudios específicos de cada volumen.

Es importante precisar que, aunque actualmente varias metodologías se encuentran aprobadas, a la fecha de corte del presente informe (30/11/2025) dichas metodologías se encontraban en proceso de revisión y ajuste, por lo cual no todas contaban con aprobación definitiva en ese momento.

Del análisis del cronograma general aprobado para los diferentes tramos del contrato, se evidencia que la programación detallada únicamente discrimina actividades correspondientes al **Volumen I – Estudio de Transporte**, particularmente:

- Metodología y toma de información primaria.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	**47 días**	**4/12/25**	**12/02/26**
Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	**47 días**	**4/12/25**	**12/02/26**
Metodologia y toma de informacion primaria	20 días	4/12/25	5/01/26

No obstante, los demás volúmenes (Topografía, Geología, Suelos, Estabilidad, Geotecnia, Hidrología, Estructuras, Ambiental, Predial, Cantidades de obra e Informe Final) no cuentan con un nivel de desagregación equivalente que permita identificar actividades intermedias, hitos parciales o fases internas de ejecución

4.2. Actividades ejecutadas en el mes

A continuación, se relacionas las actividades ejecutadas en el mes del presente informe por parte de la Consultoría e Interventoría.

4.2.1. Actividades precontractuales, de inicio y coordinación general

En el marco del inicio de los estudios y diseños de los corredores viales del departamento de Cundinamarca, correspondientes a los contratos CM-017 de 2025 y CM-042 de 2025, el ICCU convocó una **reunión presencial de inicio y presentación de pares**, la cual se llevó a cabo el **14 de octubre de 2025** en las instalaciones de la

Gerencia del ICCU. Este espacio fue fundamental para la correcta articulación institucional y la definición de lineamientos generales para el desarrollo del proyecto.

Posteriormente, el **28 de octubre de 2025**, se realizó una **reunión virtual de coordinación inicial** entre la Consultoría y la Interventoría, con el fin de definir aspectos técnicos y administrativos pendientes relacionados con los estudios y diseños del **Lote 2**.

Durante la semana del **23 al 29 de octubre de 2025**, se adelantaron las actividades asociadas al cumplimiento de los requisitos previos al inicio contractual. El **23 de octubre de 2025**, la Supervisión del contrato solicitó formalmente la presentación de las pólizas y la programación de visitas de campo. En atención a ello, el **28 de octubre de 2025** se remitió el cronograma de visitas del Lote 2 y el **29 de octubre de 2025** se enviaron formalmente las pólizas del contrato ICCU-784 de 2025.

Para la recolección de información preliminar, se estructuró una metodología de visitas organizadas en tres recorridos, ejecutados entre el **5 y el 7 de noviembre de 2025**, permitiendo un reconocimiento inicial de los corredores viales objeto del contrato.

Durante la semana del **7 al 13 de noviembre de 2025**, la Supervisión comunicó la **aprobación de las pólizas**, quedando cumplido este requisito habilitante. Así mismo, se adelantaron las gestiones relacionadas con la **suscripción del Acta de Inicio**, la cual fue remitida el **10 de noviembre de 2025** y devuelta debidamente firmada el **13 de noviembre de 2025**, estableciendo como fecha de inicio contractual el **11 de noviembre de 2025**.

4.2.2. Actividades de interventoría, comités de seguimiento y coordinación contractual

El **13 de noviembre de 2025**, la Interventoría realizó su presentación oficial mediante el oficio **ICCU-882-0002**, informando las entregables iniciales del contrato. En respuesta, el **14 de noviembre de 2025**, el Consultor remitió el comunicado **CONVIALINTERCUNDINAMARCA/ICCU-341-GER-001-25**, ajustando las fechas de entrega conforme al cronograma contractual.

Durante el periodo comprendido entre el **11 al 30 de noviembre de 2025**, se desarrollaron de manera continua actividades de coordinación técnica y administrativa, destacándose la realización de los siguientes comités de seguimiento:

- **Comité de Seguimiento No. 1** – 19 de noviembre de 2025

- **Comité de Seguimiento No. 2** – 26 de noviembre de 2025

En estos espacios se abordaron temas relacionados con el cronograma de ejecución, diagnóstico inicial, plan de calidad, revisión de hojas de vida, metodologías de trabajo, avance del trámite del anticipo y programación de actividades de campo.

4.2.3. Actividades técnicas y gestión de entregables

Durante el periodo mensual se adelantaron actividades técnicas orientadas a la elaboración, entrega, revisión y ajuste de los productos iniciales del contrato. Entre las principales actuaciones se destacan:

- Entrega del **Plan de Campo, Metodología de Trabajo, Cronograma de Trabajo e Informe Diagnóstico**, realizada el **21 de noviembre de 2025** mediante el comunicado **CONVIALINTERCUNDINAMARCA/ICCU341-TEC-002-25**.
- Atención a observaciones formuladas por la Interventoría a través de los comunicados **ICCU-882-0007, ICCU-882-0009, ICCU-882-0020, ICCU-882-0026 e ICCU-882-0027**, correspondientes a diferentes volúmenes del proyecto.
- Entrega del **Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes**, el **27 de noviembre de 2025**, incluyendo Plan de Campo y Metodología.
- Se trabajó en la elaboración de las metodologías correspondientes a la entrega de la primera revisión de las siguientes metodologías:

 - VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
 - VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA
 - VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
 - VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS
 - VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL
 - VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL
 - VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Como resultado de estas actividades, se recibieron aprobaciones relevantes por parte de la Interventoría, entre ellas el **Plan de Calidad – Versión 0**, el **Informe Diagnóstico – Versión 1**, metodologías de trabajo y hojas de vida del personal profesional.

4.2.4. Actividades de campo

En cumplimiento del cronograma y conforme a la coordinación adelantada con la Interventoría, se tiene programado el inicio de actividades de campo del componente de tránsito para el **4 de diciembre de 2025**, mediante la instalación de cámaras para la realización de aforos vehiculares en los corredores objeto del contrato.

Estas actividades constituyen el primer avance efectivo de trabajo en territorio del proyecto y se desarrollaron de acuerdo con las metodologías previamente aprobadas.

4.2.5. Gestión del anticipo contractual

Durante el periodo mensual se adelantaron las gestiones administrativas relacionadas con el trámite del anticipo del contrato. La Interventoría emitió observaciones mediante los oficios **ICCU-882-0005, ICCU-882-0024 e ICCU-882-0025**, las cuales fueron atendidas por el Consultor mediante la complementación y ajuste de la documentación requerida. Al cierre del periodo reportado, el trámite del anticipo se encontraba en proceso de desembolso.

4.3. Seguimiento ítems no previstos

A le fecha no se presenta solicitud de inclusión de ítems no previstos, de igual forma, no se han incorporado ítems no previstos al contrato, ni se presentan mayores cantidades.

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el seguimiento presupuestal para el contrato de consultoría con base al flujo de caja programado y ejecutado durante el periodo.

Tabla 13. Informe financiero y presupuestal contrato

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	0.00%	0.0%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.0%	0.00%
Acumulado Actual	0.00%	0.0%	0.00%

Fuente: Informe mensual No.1 consultor

De acuerdo con la programación establecida, para el presente período el avance físico programado durante el mes corresponde al 0,00%, el cual fue ejecutado en su totalidad, alcanzando igualmente un 0,00% de avance físico ejecutado durante el período.

En consecuencia, no se presenta avance físico no financiero acumulado, por lo cual no se presenta diferencia entre lo programado y lo ejecutado, evidenciándose un cumplimiento del 100% de la meta física prevista para el período.

Como complemento a la tabla anterior se anexa la siguiente gráfica:

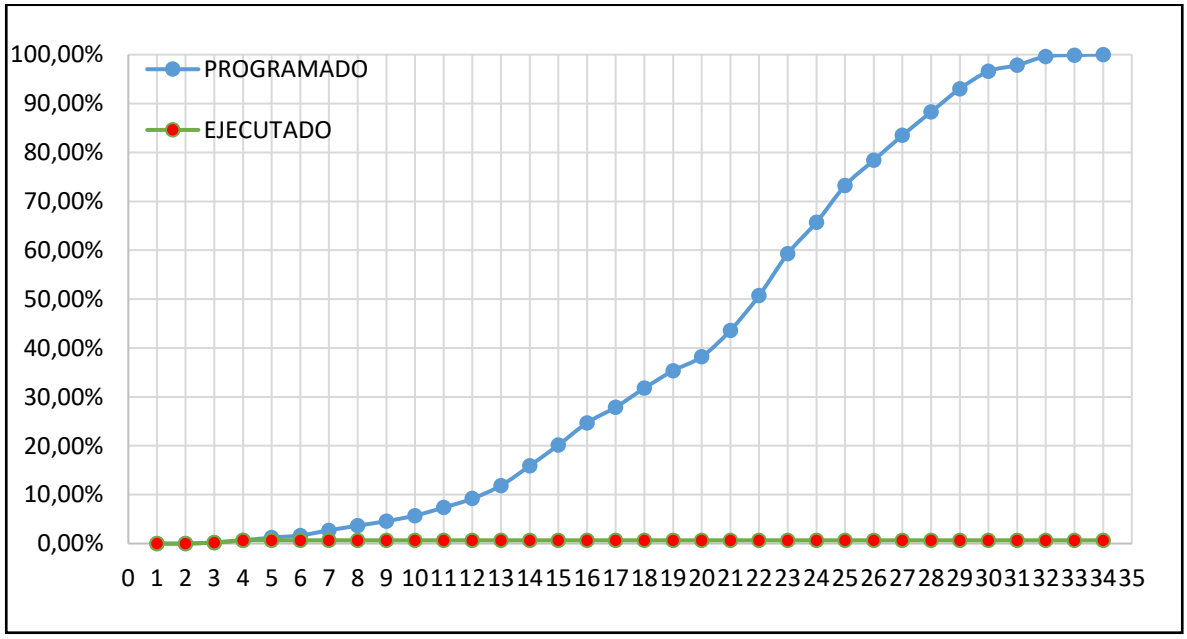


Figura 8 .Grafico seguimiento de avance

5.1. Informe semanal

Durante el periodo del presente informe, se presentaron los siguientes informes semanales:

Tabla 14. informes semanales

PERIODO SEMANAL			SEM
11/11/2025		17/11/2025	1
18/11/2025		24/11/2025	2

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo del informe mensual el contratista de obra hizo uso de la siguiente maquinaria y equipo:

- **Grabador digital Dahua – Serie Cooper (XVR):** Grabador híbrido de cuatro canales con capacidad para almacenamiento en disco duro SATA (hasta 6 TB), compresión avanzada (H.264/H.265), resolución de hasta 1080p y salidas HDMI/VGA para visualización y descarga de material. Este equipo permite reproducir simultáneamente varios canales, facilita la revisión detallada del flujo vehicular y garantiza la integridad de los registros durante toda la campaña de aforo.
 Características clave integradas en la metodología:
 - Resolución 1080N@30FPS
 - Soporte para múltiples canales
 - Compresión de video eficiente
 - Detección básica de rostros
 - Bajo consumo energético
 - Almacenamiento de alta capacidad

- **Cámara tipo bala Dahua – Serie Cooper:** Las cámaras seleccionadas son dispositivos tipo bala, metálicos, con resolución Full HD (1080p), lente varifocal, protección IP67 y tecnología 4 en 1, diseñadas para operación en exteriores y con iluminación IR que permite la captura de video nocturno.
 Características operativas:
 - Cobertura estable en condiciones de baja iluminación
 - Capacidad de registrar flujos a distintas distancias
 - Resistencia a condiciones ambientales

- Instalación con flexibilidad de ángulos (pan 0°–360°, tilt 0°–90°)
- Funcionamiento continuo con alimentación 12 VDC

Estas cámaras garantizan un registro claro y continuo del tránsito, condición indispensable para el análisis y la clasificación vehicular.

Los equipos empleados no cuentan con certificado de calibración, se anexa oficio de justificación técnica.

5.3. Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el presente capítulo se exponen las actividades adelantadas para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el personal vinculado a la ejecución del contrato de obra, el control de los aportes legales y de seguridad social, así como la disponibilidad de los canales de contacto del equipo de trabajo.

5.4. Verificación del personal vinculado al contrato

se realizó la revisión del personal asignado al contrato, con el fin de verificar que la vinculación del equipo de trabajo se encuentre acorde con lo establecido en el contrato, el anexo técnico y las obligaciones legales vigentes.

Para tal efecto, se validó:

- La relación del personal vinculado al contrato, conforme a los perfiles y cargos requeridos.
- La correspondencia entre el personal reportado y el efectivamente asignado a las actividades del proyecto.

5.5. Directorio telefónico del personal profesional

Con el fin de garantizar una adecuada comunicación y coordinación durante la ejecución del contrato, se consolidó y verificó el directorio telefónico del personal profesional vinculado al proyecto.

Dicho directorio incluye, la siguiente información:

- Nombre del profesional.
- Cargo o rol dentro del proyecto.

- Correo electrónico

Tabla 15. Directorio del contratista de obra

CARGO	PERSONAL	CORREO	APROBACIÓN
Director de Proyecto	ÁNGELA MARIA RAMÍREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	EN REVISIÒN
Especialista en Pavimentos I	LUCIA CONSTANZA MORENO CASTIBLANCO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Pavimentos II	DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Tránsito y Transporte I	FABIAN TAFUR SÁNCHEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Tránsito y Transporte II	SANDRO JOSÉ PRIETO MUÑOZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Seguridad Vial I	NATALIA MARIN CARVAJAL	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Seguridad Vial II	DIANA MARCELA RAMÍREZ PEREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Geotecnia I	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Geotecnia II	ANDERSON JAIR ROMERO MORALES	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico I	WILSON YAMEL PÉREZ QUEMBA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico II	OSCAR RICARDO ACOSTA GONZÁLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico III	HENRY DAVID RAMIREZ PALMA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM I	LUIS GABRIEL ACOSTA ÁLVAREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM II	DIEGO FERNANDO MAHECHA SALGADO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM III	MACKBETH PÈREZ ALFONSO	vialintercundinamarca@gmail.com	EN REVISIÒN
Especialista en Estructuras I	MARTHA YANETH PARRA SEPULVEDA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Estructuras II	JUAN RICARDO TORRES	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Forestal I	NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Forestal II (BIOLOGO)	CESAR AUGUSTO RIAÑO VÈLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	EN REVISION

CARGO	PERSONAL	CORREO	APROBACIÓN
Especialista Ambiental I	NÉSTOR YESID HERNÁNDEZN PIRAQUIVE	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Ambiental II	JORGE ARMANDO BURGOS PACHECO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Hidráulica e Hidrología I	PLINIO CARO GALLEGO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Hidráulica e Hidrología II	PENDIENTE	vialintercundinamarca@gmail.com	EN REVISIÒN
Geólogo I	CLAUDIA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORENO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Geólogo II	IVÁN RICARDO MARTÍNEZ DÍAZ	vialintercundinamarca@gmail.com	REVISIÒN
Profesional Gestor Social I	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional Gestor Social II	ANGELICA CASTAÑEDA CASTELLANOS	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional de Costos y Presupuestos I	MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional de Costos y Presupuestos II	FLOR GIOVANNA NAVIA CASADIEGOS	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría I	JEFERSON STIVE PÈREZ QUINTERO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría II	BRANDON CAMILO MURILLO TELLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría III	YULIZA ALEJANDRA BURBANO CONDA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero catastral y Geodesta	JULIAN NIÑO	vialintercundinamarca@gmail.com	OBSERVADO
Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial)	GLORIA MILENA LANCHEROS ARDILA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Avaluador	JORGE ENRIQUE MORA MORA	vialintercundinamarca@gmail.com	OBSERVADO

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

5.6. Control y verificación de aportes legales y seguridad social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del consultor y de la normatividad vigente, se efectuaron los pagos correspondientes a los aportes legales y de seguridad social del personal vinculado al contrato de consultoría. En el presente informe se incluye una tabla consolidada del personal activo, en la cual se relaciona el

personal vinculado al contrato durante el período reportado, información que guarda coherencia con los soportes de aportes legales y de seguridad social presentados.

Tabla 16. Personal activo en el periodo del informe

CARGO	PERSONAL
Director de Proyecto	ÁNGELA MARIA RAMÍREZ
Especialista en Pavimentos I	LUCIA CONSTANZA MORENO CASTIBLANCO
Especialista en Tránsito y Transporte I	FABIAN TAFUR SÁNCHEZ
Especialista en Tránsito y Transporte II	SANDRO JOSÉ PRIETO MUÑOZ
Especialista en Geotecnia I	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA
Especialista BIM II	DIEGO FERNANDO MAHECHA SALGADO
Especialista en Estructuras I	MARTHA YANETH PARRA SEPULVEDA
Especialista en Hidráulica e Hidrología I	PLINIO CARO GALLEGO
Profesional Gestor Social I	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO
Profesional de Costos y Presupuestos I	MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría I	JEFERSON STIVE PÈREZ QUINTERO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría II	BRANDON CAMILO MURILLO TELLEZ
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría III	YULIZA ALEJANDRA BURBANO CONDA
Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial)	GLORIA MILENA LANCHEROS ARDILA

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

Así mismo, se realizó el pago oportuno a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, así como a las cajas de compensación familiar, cuando a ello hubo lugar.

Como resultado de lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la totalidad de los aportes legales y de seguridad social exigidos, sin que se presenten inconsistencias. Los soportes correspondientes se encuentran debidamente organizados y se anexan al presente informe para su respectiva verificación.

5.7. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Durante el periodo de reporte, el anticipo contractual no ha sido desembolsado; sin embargo, el Consultor ha continuado con la ejecución del control presupuestal y la planeación financiera del proyecto, adelantando las actividades programadas conforme al cronograma establecido. Estas acciones se han desarrollado de manera ordenada y proactiva, garantizando la correcta gestión de los recursos previstos y la continuidad de la ejecución contractual, a la espera del desembolso del anticipo para la aplicación financiera efectiva de los rubros programados.

Tabla 17. Informe financiero y presupuestal del Contrato de Obra

PERIODO SEMANAL		SEM	ACUMULADO		SEM	SEMANAL	
			PROGRAMADO	EJECUTADO		PROGRAMADO	EJECUTADO
11/11/2025	16/11/2025	1	**-**	-	1	-	-
17/11/2025	23/11/2025	2	**-**	-	2	-	-
24/11/2025	30/11/2025	3	**-**	-	3	-	-
1/12/2025	7/12/2025	4	**10,220,254.73**		4	10,220,254.73	
8/12/2025	14/12/2025	5	**30,660,764.26**		5	20,440,509.53	
15/12/2025	21/12/2025	6	**56,211,401.19**		6	25,550,636.93	
22/12/2025	28/12/2025	7	**76,651,910.72**		7	20,440,509.53	
29/12/2025	4/01/2026	8	**125,198,120.83**		8	48,546,210.11	
5/01/2026	11/01/2026	9	**169,001,472.26**		9	43,803,351.43	
12/01/2026	18/01/2026	10	**211,351,565.73**		10	42,350,093.47	
19/01/2026	25/01/2026	11	**264,289,182.65**		11	52,937,616.92	
26/01/2026	1/02/2026	12	**340,129,872.76**		12	75,840,690.11	
2/02/2026	8/02/2026	13	**424,977,621.62**		13	84,847,748.86	
9/02/2026	15/02/2026	14	**548,215,187.54**		14	123,237,565.92	
16/02/2026	22/02/2026	15	**734,771,217.34**		15	186,556,029.80	
23/02/2026	1/03/2026	16	**931,039,333.23**		16	196,268,115.89	
2/03/2026	8/03/2026	17	**1,140,828,115.58**		17	209,788,782.35	
9/03/2026	15/03/2026	18	**1,288,861,816.78**		18	148,033,701.20	
16/03/2026	22/03/2026	19	**1,468,182,247.58**		19	179,320,430.80	

PERIODO SEMANAL		SEM	ACUMULADO		SEM	SEMANAL	
			PROGRAMADO	EJECUTADO		PROGRAMADO	EJECUTADO
23/03/2026	29/03/2026	20	**1,633,529,663.52**		20	165,347,415.94	
30/03/2026	5/04/2026	21	**1,765,124,560.03**		21	131,594,896.51	
6/04/2026	12/04/2026	22	**2,015,046,052.27**		22	249,921,492.24	
13/04/2026	19/04/2026	23	**2,342,756,277.07**		23	327,710,224.80	
20/04/2026	26/04/2026	24	**2,738,782,348.07**		24	396,026,071.00	
27/04/2026	3/05/2026	25	**3,035,385,609.13**		25	296,603,262.06	
4/05/2026	10/05/2026	26	**3,382,743,203.00**		26	347,357,593.87	
11/05/2026	17/05/2026	27	**3,621,132,407.76**		27	238,389,204.76	
18/05/2026	24/05/2026	28	**3,856,784,087.87**		28	235,651,680.11	
25/05/2026	31/05/2026	29	**4,078,146,830.87**		29	221,362,743.00	
1/06/2026	7/06/2026	30	**4,296,347,565.86**		30	218,200,734.99	
8/06/2026	14/06/2026	31	**4,461,399,030.90**		31	165,051,465.04	
15/06/2026	21/06/2026	32	**4,520,256,082.44**		31	58,857,051.54	
22/06/2026	28/06/2026	33	**4,602,257,577.96**		31	82,001,495.52	
29/06/2026	5/07/2026	34	**4,615,107,951.44**		31	12,850,373.48	
6/07/2026	12/07/2026	35	**4,619,275,309.11**		31	4,167,357.67	

Fuente: Informe mensual No. 1 del Consultor

A continuación, se presenta el seguimiento presupuestal para el contrato de consultoría con base al flujo de caja programado y ejecutado durante el periodo.

Tabla 18. Informe financiero y presupuestal contrato

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	100%
Acumulado Actual	$ -	$ -	100%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el control financiero del contrato, para el período reportado no se evidencia avance dentro del contrato, monto que coincide en su totalidad con el valor acumulado ejecutado durante el mismo período.

En términos generales, el contrato presenta un avance financiero satisfactorio, sin desviaciones entre lo programado y lo ejecutado, evidenciando un adecuado manejo y control de los recursos durante el período analizado.

Como complemento a la tabla anterior se anexa la siguiente gráfica:

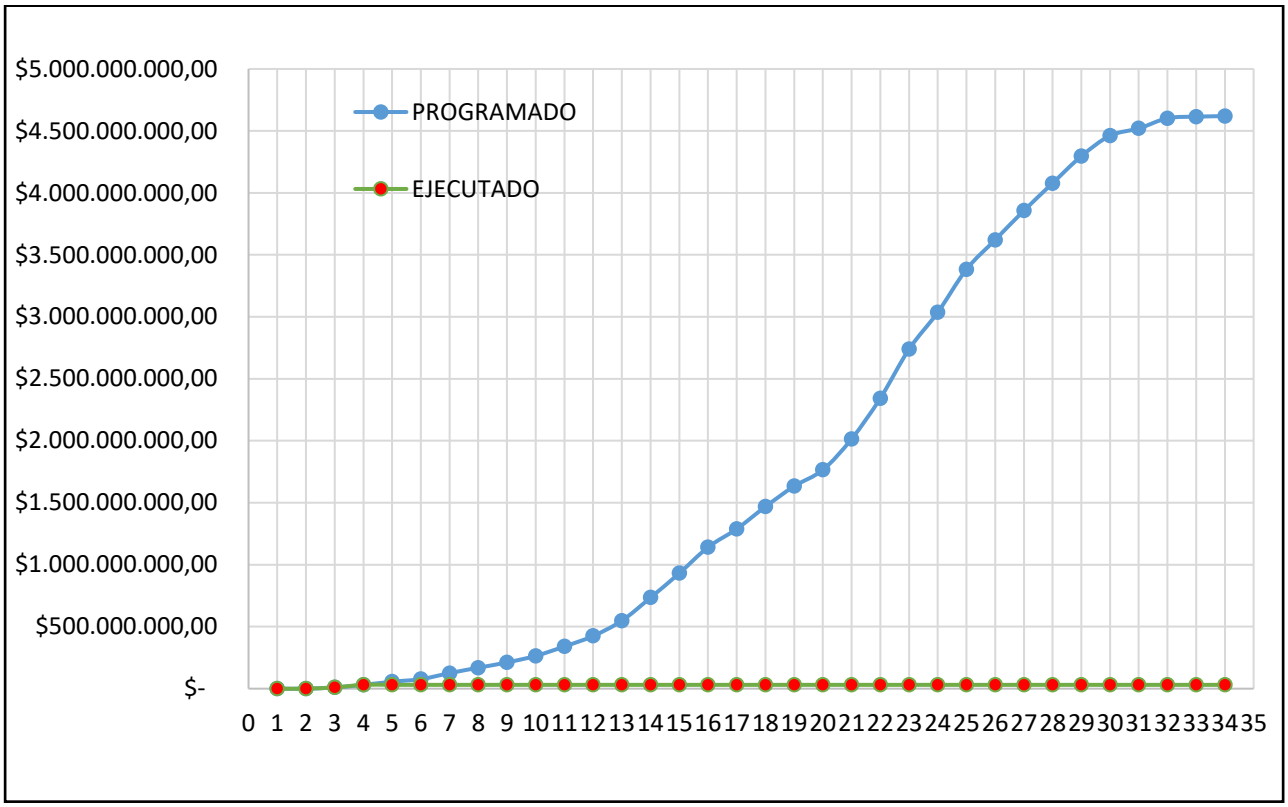


Figura 9 .Grafico seguimiento de avance financiero y presupuestal

Al corte del presente informe se evidencia un avance ejecutado del 100% con respecto al programado, lo que indica, que el proyecto financieramente presenta avance.

5.8. Estado General del Tiempo

A la fecha no se han realizado actividades de campo que afecten la ejecución de los trabajos de campo.

5.9. Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el periodo no se desarrollaron ensayos de laboratorio.

5.10. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

De acuerdo con los requerimientos contractuales del contrato de consultoría, se cuenta con la póliza No. 21-44-101483443, debidamente aprobada por la entidad, la cual ampara el contrato bajo las siguientes fechas y coberturas.

Tabla 19. Garantías y seguros del contrato de consultoría

CAMPO	VALOR						
Contrato No	784 DE 2025						
Contratista o responsable	CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA NIT 901.985.585-1						
Garantía No	21-44-101483443 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO						
Garantía emitida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Fecha de expedición de la garantía	28 DE OCTUBRE DE 2025						
Fecha de aprobación de la garantía	04 DE NOVIEMBRE DE 2025						
Razón de la aprobación	GARANTÍAS INICIALES						
Clase Garantía	Valor Asegurado	Desde Año	Desde Mes	Desde Día	Hasta Año	Hasta Mes	Hasta Día
Cumplimiento	923855061.8	2025	10	8	2026	12	8
Buen manejo del anticipo	923855061.8	2025	10	8	2026	12	8
Prestaciones sociales	923855061.8	2025	10	8	2029	6	8
Calidad del servicio	1385782593	2026	6	8	2031	6	8

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo 4.7 del presente contrato, se relaciona al acta de aprobación de pólizas por parte del contratista.

5.11. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el periodo objeto del presente informe mensual, se realizó el seguimiento al Plan de Calidad del contrato, conforme a los lineamientos establecidos y a los requerimientos formulados por la Interventoría. En esta etapa inicial de la ejecución

contractual, las actividades estuvieron orientadas principalmente a la estructuración, revisión, ajuste y aprobación de los documentos que conforman el sistema de aseguramiento de la calidad de la consultoría.

En desarrollo de este seguimiento, se adelantó la revisión del Plan de Calidad – Versión 0, el cual fue ajustado atendiendo las observaciones emitidas por la Interventoría y posteriormente aprobado mediante el comunicado ICCU-882-0028. Así mismo, se verificó la articulación del Plan de Calidad con los cronogramas de trabajo, las metodologías de los diferentes volúmenes y los procedimientos definidos para la ejecución de las actividades técnicas y de campo.

Como resultado de este proceso, se evidenció el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la fase inicial del contrato, permitiendo contar con un Plan de Calidad aprobado y en aplicación para las siguientes etapas del proyecto.

5.11.1. Indicadores de desempeño del proceso

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 20. Indicadores de desempeño del proceso

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Cumplimiento del cronograma interno	Entregas a tiempo / Total entregas	≥ 95%	cumple
Retrabajos por inconsistencias técnicas	No. de devoluciones internas / Total volúmenes	≤ 5%	cumple
Cierres de observaciones en tiempo	Observaciones cerradas en tiempo / Total observaciones	100%	cumple
Cumplimiento de listas de chequeo	Volúmenes con lista completa / Total volúmenes	100%	cumple
Cumplimiento normativo	Volúmenes con certificación normativa / Total volúmenes	100%	cumple

Fuente: Elaboración propia

La Tabla anterior se evidencia un desempeño satisfactorio del proceso, dado que todos los indicadores definidos alcanzan las metas establecidas. El cumplimiento del cronograma interno refleja que las entregas se realizaron en su gran mayoría.

Asimismo, el bajo nivel de retrabajos por inconsistencias técnicas confirma la calidad de los productos entregados y la efectividad de los controles internos. De igual manera, el cierre oportuno de observaciones y el cumplimiento total de las listas de chequeo y de los requisitos normativos indican que los volúmenes entregados cumplen con los criterios técnicos y regulatorios aplicables, evidenciando un control integral del proceso y una gestión alineada con los estándares de calidad establecidos.

5.11.2. Indicadores de calidad de la documentación

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 21. Indicadores de calidad de la documentación

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Control documental aplicado	Documentos con versión correcta / Total documentos	100%	Cumple
Disponibilidad de editables	Volúmenes con editables entregados / Total volúmenes	100%	Cumple
Registros de campo completos	Actividades con evidencia / Total actividades	≥ 95%	No aplica

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los indicadores de la tabla, se evidencia un adecuado desempeño en la gestión documental del proyecto, toda vez que el indicador de control documental aplicado alcanza el 100 %, garantizando que la totalidad de los documentos cuentan con la versión correcta, y la disponibilidad de editables también cumple en su totalidad con la meta establecida, asegurando que todos los volúmenes entregados disponen de sus respectivos archivos editables; por su parte, el indicador de registros de campo completos se clasifica como “No aplica”, lo cual obedece a que durante el período evaluado no se desarrollaron actividades de campo o estas no requerían registros con evidencia, sin que ello afecte el cumplimiento general del proceso.

5.11.3. Indicadores de calidad técnica

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 22. Indicadores de Calidad técnica

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Consistencia entre volúmenes	Volúmenes integrados sin inconsistencias / Total	≥ 95%	Cumple
Cumplimiento de requisitos ICCU	Requisitos cumplidos / Total requisitos	100%	Cumple
Modelos verificables	Modelos editables entregados / Total modelos	100%	No aplica

Fuente: Elaboración propia

La Tabla anterior se evidencia un adecuado nivel de calidad técnica en los productos entregados, dado que el indicador de consistencia entre volúmenes cumple la meta establecida, reflejando que los documentos integrados presentan un mínimo de inconsistencias y coherencia técnica entre sí. De igual manera, el cumplimiento de los requisitos del ICCU alcanza el 100 %, lo que confirma que los entregables se ajustan plenamente a los lineamientos y especificaciones técnicas exigidas por la entidad. Por su parte, el indicador de modelos verificables se clasifica como "No aplica", lo cual obedece a que durante el período evaluado no se requirió la entrega de modelos editables, sin que ello afecte la calidad ni el cumplimiento técnico general del proceso.

5.11.4. Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Durante el periodo reportado, se adelantó el seguimiento al Factor de Calidad del contrato, enfocado en la gestión, presentación y ajuste del personal profesional propuesto, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gerencia y los requerimientos de la Interventoría.

En desarrollo de este proceso, la Interventoría realizó revisiones sucesivas a las hojas de vida del personal profesional, formulando observaciones técnicas y administrativas que fueron atendidas oportunamente por el Consultor. Como resultado de esta gestión, se logró la aprobación de aproximadamente el 90 % del personal profesional propuesto,

encontrándose el porcentaje restante en proceso de ajuste y trámite de aprobación ante la Interventoría.

Adicionalmente, en los comités de seguimiento adelantados durante el mes se realizó la verificación del avance en la conformación del equipo de trabajo, la asignación de roles y la coordinación entre las diferentes especialidades, sin que se evidenciaran afectaciones al desarrollo de las actividades programadas para la etapa inicial del contrato.

5.12. Otros documentos seguimiento mensual

5.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Los rubros del plan de manejo de anticipo aprobados relacionan en la siguiente tabla. Durante el periodo objeto del presente informe mensual, el anticipo contractual no ha sido desembolsado, razón por la cual no se han generado movimientos financieros, rendimientos, ni ejecuciones asociadas al Plan de Inversión del Anticipo. En consecuencia, no se cuenta a la fecha con extractos bancarios, informes financieros de manejo del anticipo, soportes de transferencias. El plan de manejo aprobado por la interventoría se anexa en Anexo-4 plan de inversión.

Tabla 23. Plan de manejo de anticipo

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
1	Pago de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 323,349,272	$ -
2	Gastos de Transporte y/o Alquiler de vehículos	$ 92,385,506	$ -
3	Gastos de Arrendamiento y/o Alquiler de Oficina, servicios públicos, comunicaciones, internet	$ 9,238,551	$ -
4	Gastos de Toma de información de campo (equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, certificados, etc.)	$ 498,881,733	$ -
	TOTAL, ANTICIPO	**$ 923,855,062**	**$ -**

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, se ha adelantado la estructuración y ajuste del Plan de Inversión del Anticipo mensualizado, el cual se encuentra dispuesto para su aplicación inmediata una vez se realice el desembolso correspondiente. Así mismo, se mantiene en la disposición

para remitir oportunamente toda la documentación requerida y efectuar el seguimiento financiero del anticipo conforme a lo establecido contractualmente, a partir del momento en que los recursos sean efectivamente girados.

Tabla 24. Plan de manejo de anticipo por periodo mensual

				ACUMULADO			SEMANAL	
VALOR ANTICIPO			923,855,062					
PERIODO SEMANAL			SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO
11/11/2025		17/11/2025	1	$ 923.855.061,80	-	1	$ -	$ -
18/11/2025		24/11/2025	2	$ 923.855.061,80	-	2	$ -	$ -

Fuente: Elaboración propia.

5.13. Seguimiento Programa de Inversión

Durante el primer mes de ejecución del contrato, correspondiente a noviembre de 2025, se programó una inversión por valor de $30.660.764,26, la cual coincide con el valor programado acumulado a la fecha; así mismo, se evidencia una ejecución financiera por el mismo monto, tanto en el período como de forma acumulada, alcanzando un nivel de ejecución del 100% respecto a lo programado para el mes. Lo anterior indica que, para el período inicial, la ejecución financiera se encuentra en total concordancia con el plan de inversión aprobado, sin presentar desviaciones ni rezagos, reflejando un inicio adecuado del control financiero del contrato.

Tabla 25. Seguimiento PAC

PERIODO	VALORPROGRAMADOMESACUMULADO	VALORPROGRAMADOMESPERIODO	VALOREJECUTADOMESACUMULADO	VALOREJECUTADOPERIODO	CUMPLIMIENTOPAC	%ANTICIPO (+) %AMORTIZACIÓN (-)	ANTICIPO (+) AMORTIZACIÓN (-)
Nov/25	$0	$0	$0	-	-	-	-
dic-25	$30,660,764.26	$30,660,764.26	$30,660,764.26	$30,660,764.26	100	-	-
ene-26	$211,351,565.73	$180,690,801.47	$30,660,764.26	0	-	-	-

PERIODO	VALORPROGRAMADOMESACUMULADO	VALORPROGRAMADOMESPERIODO	VALOREJECUTADOMESACUMULADO	VALOREJECUTADOPERIODO	CUMPLIMIENTOPAC	%ANTICIPO (+) %AMORTIZACIÒN (-)	ANTICIPO (+) AMORTIZACIÒN (-)
feb-26	$548,215,187.54	$336,863,621.81	$30,660,764.26	0	-	-	-
mar-26	$1,288,861,816.78	$740,646,629.24	$30,660,764.26	0	-	-	-
abr-26	$2,015,046,052.27	$726,184,235.49	$30,660,764.26	0	-	-	-
may-26	$3,621,132,408.76	$1,606,086,356.49	$30,660,764.26	0	-	-	-
jun-26	$4,461,399,031.90	$840,266,623.14	$30,660,764.26	0	-	-	-
jul-26	$4,619,275,310.11	$157,876,278.21	$30,660,764.26	0	-	-	-
TOTAL	$4,619,275,310.11	$4,619,275,310.11	$245,286,114.08	$30,660,764.26	-	-	$-

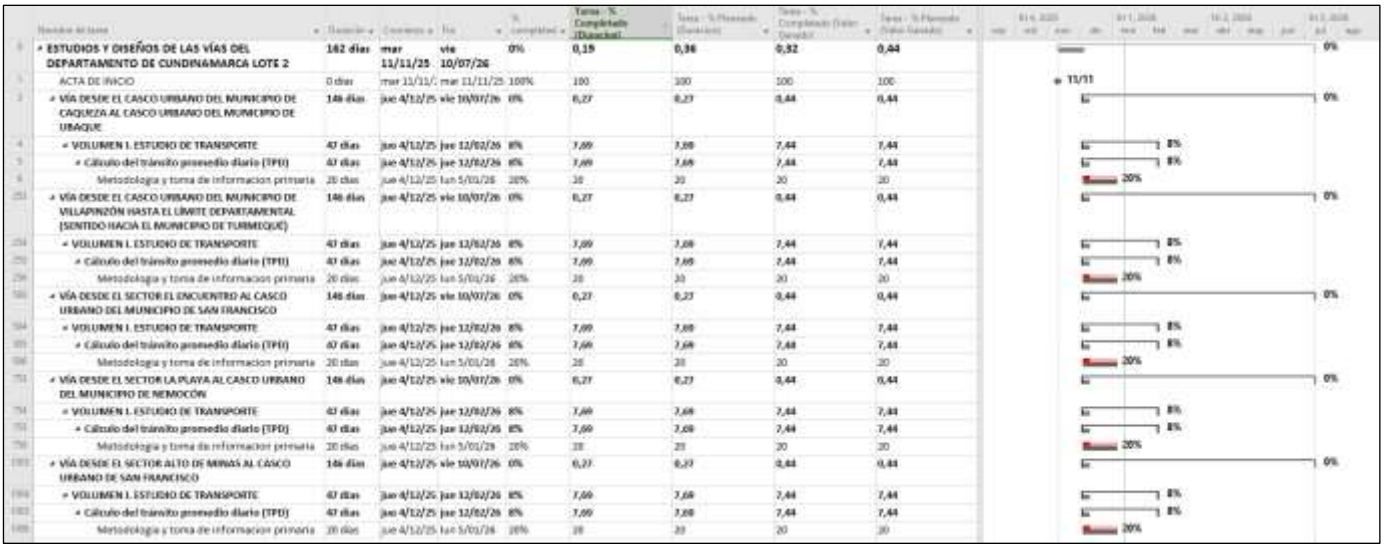
Fuente: Propia

5.14. Seguimiento Programa de Obra

Durante el periodo reportado, el cronograma evidencia avances parciales en las actividades técnicas propias de la consultoría, principalmente en:

- Metodología y toma de información primaria, con avances más representativos, acordes con la fase de levantamiento de datos.
- Cálculo del tránsito promedio diario (TPD), con avances iniciales, los cuales dependen directamente de la información recopilada en campo.
- Volumen I – Estudio de Transporte, que se desarrolla de manera progresiva conforme se consolidan los insumos técnicos requeridos.

A la fecha no se tienen porcentajes de avance registrados.



	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Tarea - % Completado (Duración)	Tarea - % Planeado (Duración)	Tarea - % Completado (Trabajo)	Tarea - % Planeado (Trabajo)
0	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 2	162 días	mar 11/11/25	vie 10/07/26	0%	0,19	0,96	0,92	0,44
1	ACTA DE INICIO	0 días	mar 11/11/25	mar 11/11/25	100%	100	100	100	100
2	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	146 días	jue 4/12/25	vie 10/07/26	0%	0,27	0,27	0,44	0,44
4	VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	47 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
5	Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	42 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
6	Metodología y toma de información primaria	20 días	jue 4/12/25	lun 5/01/26	20%	20	20	20	20
253	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	146 días	jue 4/12/25	vie 10/07/26	0%	0,27	0,27	0,44	0,44
254	VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	47 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
255	Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	42 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
256	Metodología y toma de información primaria	20 días	jue 4/12/25	lun 5/01/26	20%	20	20	20	20
502	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	146 días	jue 4/12/25	vie 10/07/26	0%	0,27	0,27	0,44	0,44
504	VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	47 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
505	Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	42 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
506	Metodología y toma de información primaria	20 días	jue 4/12/25	lun 5/01/26	20%	20	20	20	20
753	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	146 días	jue 4/12/25	vie 10/07/26	0%	0,27	0,27	0,44	0,44
754	VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	47 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
755	Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	42 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
756	Metodología y toma de información primaria	20 días	jue 4/12/25	lun 5/01/26	20%	20	20	20	20
1003	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	146 días	jue 4/12/25	vie 10/07/26	0%	0,27	0,27	0,44	0,44
1004	VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	47 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
1005	Cálculo del tránsito promedio diario (TPD)	42 días	jue 4/12/25	jue 12/02/26	8%	7,69	7,69	7,44	7,44
1006	Metodología y toma de información primaria	20 días	jue 4/12/25	lun 5/01/26	20%	20	20	20	20

Figura 10 Programa de obra

Se anexa el Programa de Obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project

5.15. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo correspondiente, el proyecto continuó en su etapa inicial de ejecución, concentrando las actividades en planeación, ajustes metodológicos, atención de observaciones de la Interventoría y ejecución de actividades preliminares asociadas a la toma de información del componente de transporte.

De acuerdo con la programación vigente del contrato, el avance físico programado acumulado a la fecha corresponde al 0,00%, mientras que el avance físico ejecutado acumulado alcanza el 0,00%, lo cual representa no se presenta variación, situación que se encuentra asociada principalmente a los tiempos de trámite y desembolso del anticipo contractual, el cual no ha sido girado a la fecha, pese a encontrarse en proceso administrativo ante la Entidad.

No obstante, el Consultor ha mantenido la ejecución presupuestal y técnica del contrato, adelantando actividades con recursos propios, lo cual se evidencia en la ejecución parcial del presupuesto programado, conforme a la curva “S” y al Cuadro de Control Presupuestal presentado en el presente informe mensual.

Es importante resaltar que, aunque en el Cuadro de Anticipo se tenía programada la utilización de recursos a partir de la Semana No. 2, no se registran valores ejecutados, dado que el anticipo no ha sido desembolsado.

A pesar de esta condición, el proyecto presenta avances técnicos significativos, reflejados en la atención de observaciones de la Interventoría, la aprobación de metodologías de trabajo, el avance en la revisión y aprobación del personal profesional y el inicio de actividades de campo, particularmente en el componente de tránsito mediante la instalación de equipos para aforos vehiculares, garantizando la continuidad del proyecto y el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales.

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Información general del contrato de interventoría

La interventoría actual se realiza bajo el objeto del contrato *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA"* la cual se lleva a cabo por la empresa CIVILTEC INGENIEROS LTDA identificado con el NIT 830.005.444-0, dicho contrato se identifica con el No. 882 DE 2025, correspondiente al contrato de obra No. 784 DE 2025, así como al concurso de méritos ICCU- CM-042-2025, el cual tiene un plazo inicial de contrato de nueve (09) Meses, con fecha de inicio del 11 de noviembre del 2025 hasta el 10 de agosto del 2026 como fecha inicial de finalización, proporcionado a un valor de contrato de MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISICIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($ 1.054.622.506,00) COLOMBIANOS, equivalentes a 740,86 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025.

6.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades técnicas por parde de la interventoría:

- Suscripción del acta de inicio para los contratos de Consultoría 784 de 2025 y de Interventoría 882 de 2025, con fecha de inicio del 11 de noviembre de 2025.
- Se realizo el acompañamiento a los recorridos iniciales de los frentes de obra.
- Se envió comunicado ICCU-882-0002-Presentación oficial e información sobre entregables iniciales de fecha 13 de noviembre de 2025.
- Se realizo comité de seguimiento No. 1 el día 19/11/2025 entre Consultor, Interventoría e ICCU.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0004 de fecha 18/11/2025 dirigido a ICCU con asunto Entrega hojas de vida de Interventoría.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0005 de fecha 21/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Respuesta a su comunicado ICCU341-GER-003-25 de fecha 20 de noviembre de 2025. Sobre solicitud de anticipo del contrato de consultoría ICCU 784- 2025.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0006 de fecha 21/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Respuesta a su comunicado ICCU341-GER-001-25 de fecha 14 de noviembre de 2025.- Presentación oficial e información sobre entregables iniciales.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0007 de fecha 21/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Respuesta a su comunicado ICCU341-TEC-001-25 de fecha 20 de noviembre de 2025. - Plan de campo, metodología de trabajo y cronograma de trabajo Volumen I TRANSPORTE.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0008 de fecha 21/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Solicitud de entrega PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0009 de fecha 24/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Respuesta ICCU341-TEC-002-25. Sobre entrega PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.
- Se envió el comunicado ICCU-882-0010 de fecha 24/11/2025 dirigido a CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con asunto Horario de atención de Interventoría para radicación de correspondencia.

- Se realizo comité de seguimiento No. 2 el día 26/11/2025 entre Consultor, Interventoría e ICCU.
- El día 25/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0012 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Solicitud de asistencia de Representante Legal a comité de seguimiento del 26 de noviembre de 2025.
- El día 25/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0013 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Sobre recibo de correspondencia.
- El día 27/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0014 al ICCU de asunto Solicitud de desembolso de ANTICIPO del Contrato de Consultoría ICCU 784 de 2025.
- El día 27/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0015 al ICCU de asunto Entrega hojas de vida de Interventoría.
- El día 27/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0016 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Sobre entrega de Plan de Campo y Metodología de Trabajo del VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES"
- El día 28/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0017 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Respuesta a su comunicado ICCU341-TEC-004-25 de fecha 26 de noviembre de 2025. Segunda revisión de Cronograma de Trabajo.
- El día 28/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0018 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Respuesta a su Alcance mediante comunicado ICCU341-TEC-003-25 de fecha 27 de noviembre de 2025 y comunicado ICCU341-TEC-002-25 de fecha 21 de noviembre de 2025 – Observaciones Plan de Campo y Metodología de Trabajo.
- El día 28/11/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0019 al ICCU de asunto Entrega hojas de vida de Interventoría.
- El día 01/12/2025 la interventoría envió el comunicado ICCU-882-0020 al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA de asunto Respuesta comunicado ICCU341-GER-005-25. Segunda revisión de Hojas de Vida.
- El día 27/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-GER-005-25 al de asunto Respuesta a su comunicado ICCU-882-0009: Subsanación hojas de vida personal consultoría.
- El día 25/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-TEC-003-25 al de asunto Alcance a CONVIALINTERCUNDINAMARCA/ICCU341-TEC-002-25.

- El día 26/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-TEC-004-25 al de asunto Respuesta a su comunicado ICCU-882-0007 y ICCU-882-0009 (subsanación 2. Cronograma de trabajo).
- El día 27/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-TEC-005-25 al de asunto Alcance a CONVIALINTERCUNDINAMARCA/ICCU341-TEC-002-25.
- El día 27/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-TEC-006-25 al de asunto Respuesta comunicación ICCU-882-0016 Sobre entrega de Plan de Campo y Metodología de Trabajo del VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES.
- El día 28/11/2025 la interventoría recibió el comunicado del ContratistaICCU341-TEC-007-25 al de asunto Alcance a CONVIALINTERCUNDINAMARCA/ICCU341-TEC-002-25.

6.3. Informes especialistas y profesionales

En el presente apartado se relaciona las actividades y recomendaciones dirigidas por los especialistas de la interventoría durante el periodo del presente informe.

- **Director de Interventoría**: Durante el periodo del presente informe, asistió a los diferentes comités de seguimiento, radico cartas u oficios de acuerdo con lo requerido, así mismo reviso el diagnóstico y plan de calidad.
- **Especialista pavimentos:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Especialista en tránsito y trasporte:** Durante el periodo del presente informe, reviso el plan de campo y metodología de trabajo.
- **Especialista en seguridad vial:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Especialista en geotecnia:** Durante el periodo del presente informe, reviso la geotecnia del plan de campo y metodología de trabajo.
- **Especialista en diseño geométrico:** Durante el periodo del presente informe, reviso el trazado y diseño geométrico del plan de campo y metodología de trabajo.
- **Especialista BIM:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Especialista en estructuras:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Especialista en estructuras (puentes):** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.

- **Especialista ambiental:** Durante el periodo del presente informe, reviso el plan de campo y metodología de trabajo.
- **Especialista forestal:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Especialista en Hidráulica e Hidrología:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Geólogo:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Profesional de costos y presupuestos:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Ingeniero residente – Apoyo consultoría:** Durante el periodo del presente informe, asistió a los diferentes comités de seguimiento, radico cartas u oficios de acuerdo con lo requerido, así mismo reviso el diagnóstico y plan de calidad.
- **Ingeniero catastral y geodesta:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Abogado:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Avualuador:** Durante el periodo del presente informe, no tuvo actividades.
- **Topógrafo:** Durante el periodo del presente informe, reviso el estudio de topográfico del plan de campo y metodología de trabajo.
- **Secretaria:** Durante el periodo del presente informe, apoyar administrativamente a directivos y equipos, gestionando comunicaciones (llamadas, correos), organizando agendas y reuniones (convocatorias, actas), controlando la documentación y archivando datos, entre otros.

Se incluye el Anexo 6.3, con Informe de cada uno de los especialistas a facturar, debidamente firmado por el responsable del cargo.

6.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

De acuerdo con la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra, se realiza proyección de facturación según el avance mensual para cada uno de los meses:

Tabla 26. Programa anual de caja

Mes	% PROGRAMADO	% AVANCE MENSUAL	VALOR PARA FACTURAR
nov-25	0,00%	0%	$ 0,00
dic-25	1,92%	1,92%	$ 20.271.213,00
ene-26	6,03%	4,11%	$ 43.335.623,00

Mes	% PROGRAMADO	% AVANCE MENSUAL	VALOR PARA FACTURAR
feb-26	21,02%	14,98%	$ 158.033.969,00
mar-26	36,35%	15,33%	$ 161.695.345,00
abr-26	61,03%	24,69%	$ 260.336.361,00
may-26	89,21%	28,17%	$ 297.110.481,00
jun-26	99,63%	10,43%	$ 109.954.212,00
jul-26	99,98%	0,35%	$ 3.643.802,00
ago-26	100,00%	0,02%	$ 241.500,00
TOTAL			**$ 1.054.622.506**

Fuete: propia

6.5. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

El presente ítem, no aplica durante el periodo del presente informe.

7. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el periodo del presente informe, la interventoría hizo uso de los siguientes vehículos los cuales cumplen con los requerimientos contractuales.

Tabla 27. Vehículos contrato de interventoría

TIPO	MODELO	MARCA	PLACA	COLOR
Vehículo No.1	2014	SUZUKI	HTO939	GRIS OSCURO
Vehículo No.2	2012	NISSAN	MCM452	BEIGE

FUENTE: Propia

7.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

A continuación, se presenta la relación del personal propuesto por la interventoría, en donde se menciona el estado de estos ante el ICCU.

Tabla 28. Directorio del personal de interventoría

No.	CARGO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO	310 4805659	juancarlos6823@yahoo.es
2	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	JORGE ANDRES FAJARDO ROJAS	300 3480093	ANDRESFAJARDO2@GMAIL.COM
PERSONAL PROFESIONAL Y DE ESPECIALISTAS				
3	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS 2	JESSICA ALEXANDRA SANCHEZ GILEDE	321 2447912	jssi1221@gmail.com
4	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	OSCAR YOBANI NIÑO RODRIGUEZ	3112599255	ynino10@yahoo.com
5	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	MAGDA FABIOLA ROJAS RAMÍREZ	310 2640144	mfrojasr@gmail.com
6	ESPECIALISTA AMBIENTAL	PRISCILA RAMOS OCAMPO	310 8149840	ambientalpuentes@gmail.com
7	ESPECIALISTA FORESTAL	GABRIEL HERNANDEZ	3123604118	gabriel.bioingenieria@gmail.com
8	GEOLOGO	VICTOR ERNESTO CEDIEL PEÑA	3163741920	victorernestocedielpena@gmail.com
9	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JUAN BAUTISTA ALZATE BONILLA	3002143297	ingenierojb@hotmail.com
10	ESPECIALISTA HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	ANTONIO MARIA BLANCO ACOSTA	3002772044	abbaantonio@yahoo.com
11	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO	DANIELA BRICEÑO QUINTERO	300 3480093	ANDRESFAJARDO2@GMAIL.COM
12	PROFESIONAL BIM	JORGE ELIECER RODRIGUEZ	3135331428	jerodriguezp@gmail.com
12	PROFESIONAL BIM	SERGIO ADOLFO RAM IREZ MONSALVE,	315 204 0835	ing.civil.sergio.ramirez@gmail.com
13	PROFESIONAL TOPOGRAFO	JORGE ELIECER RODRIGUEZ	3135331428	jerodriguezp@gmail.com
14	PROFESIONAL SOCIAL	YENNY MARTÍNEZ CASTIBLANCO	313 4323360	yennymarcas@gmail.com
15	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE	ALEXIS PAOLA SALGADO ARBELÁEZ	3152158813	alexis.salgado1785@gmail.com
16	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOEMTRICO	JUAN CARLOS SANCHEZ GILEDE	322 8809284	jsanchezg50@gmail.com
17	ABOGADO	PEDRO JOSE BAUTISTA MOLLER	3153337292	PJBM0352@GMAIL.COM
18	AVALUADOR	EDUARDO OLIVERIO MARTINEZ MERCHAN	3108193502 2489284	consuconltda@gmail.com
19	CATASTRAL	JOEL DAVID RICARDO SANDOVAL HERRERA	3167078291	joelsandoval20@gmail.com
20	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	SARA DEL PILAR ALZATE DÍAZ	314 2997749	sara.alzate@dievcoinfraestructura.com
21	RESIDENTE II DE INTERVENTORÍA.	VALENTINA SILVA RAMOS	314 3159854	valentinasilva2496@gmail.com

Fuente: Propia

7.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Hasta la fecha del presente informe no se ha facturado, por lo tanto, no se presenta el informe financiero y presupuestal de interventoría.

7.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el anexo 6.4 se presenta el formato MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE POLIZAS. En el cual se encuentra verificada y aprobada por parte de la Entidad ICCU.

7.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo del presente informe, se realizó el seguimiento y verificación el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad, lo anterior se presenta en el Anexo 6.5.

7.5.1. Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica para el presente contrato.

7.6. Otros Documentos seguimiento mensual

7.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 27 de noviembre del 2025, se radico ante el ICCU, la solicitud de desembolso de anticipo del contrato de consultoría ICCU 784 de 2025 mediante el radicado ICCU-E-2025-0016729.

Por otra parte, se informa que, de acuerdo con la información entregado por el Contratista, el plan de Inversión No. 1 de fecha 30/11/2025 de anticipo aprobado por esta Interventoría es el siguiente:

Tabla 29. Plan de inversión No.1

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 323.349.272,00	35%

2	Gastos de Transporte y/o Alquiler de vehículos	$ 92.385.506,00	10%
3	Gastos de Arrendamiento y/o Alquiler de Oficina, servicios públicos, comunicaciones, internet	$ 9.238.551,00	1%
4	Gastos de Toma de información de campo (equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, certificados, etc.)	$ 498.881.733,00	54%
	TOTAL, ANTICIPO	**$ 923.855.062,00**	**100%**

FUENTE: Propia

7.6.2. Seguimiento Programa de Inversión

El presente ítem, no aplica durante el periodo del presente informe.

7.6.3. Actas de Comité de Obra

En el anexo 6.6 se presentan las actas de seguimiento al contrato de obra mediante comités de seguimiento, a continuación, se relaciona una tabla con la trazabilidad de estas.

Tabla 30. Relación actas de comité

No. Acta	Fecha	Observaciones
1	19-11-2025	Comité de seguimiento No. 1
2	26-11-2025	Comité de seguimiento No. 2
3	3-12-2025	Comité de seguimiento No. 3

FUENTE: Propia

7.6.4. Actas de Reunión

Durante el presente informe no se presentaron actas de reunión de los distintos componentes.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo correspondiente de informe mensual No 1, se logró la formalización del inicio del contrato ICCU-784 de 2025, mediante la aprobación de pólizas, suscripción del acta de inicio y definición de los lineamientos administrativos y técnicos para la ejecución de los estudios y diseños.

- Se ha dado atención oportuna y sistemática a los requerimientos y observaciones formulados por la Interventoría, especialmente en lo relacionado con planes de campo, metodologías de trabajo, cronogramas, plan de calidad y diagnóstico inicial de los corredores viales.

- Se evidencia una adecuada coordinación técnica y administrativa a través de la participación continua en los comités de seguimiento (Comités No. 1 al No. 4), lo cual ha permitido aclarar alcances, ajustar programaciones y consolidar acuerdos para el desarrollo del proyecto.

- A nivel técnico, se adelantaron entregas, ajustes y aprobaciones parciales de productos, destacándose la aprobación del Plan de Calidad, del Informe Diagnóstico y el avance significativo en metodologías y planes de campo de varios volúmenes, en especial en los componentes geotécnicos, estabilidad de taludes y fuentes de materiales.

- Durante el periodo analizado se dio inicio a las actividades de campo, particularmente en el componente de tránsito, mediante la instalación de cámaras para aforos vehiculares.

- En relación con el personal profesional, se ha gestionado y presentado aproximadamente el 90 % de las hojas de vida requeridas, encontrándose algunas aún en proceso de ajuste y aprobación por parte de la Interventoría, sin que ello haya impedido el avance de las actividades prioritarias.

- En materia financiera, si bien el anticipo contractual no ha sido desembolsado a la fecha, se ha continuado con la ejecución del contrato, permitiendo reflejar avances en la programación y ejecución presupuestal conforme al Cuadro de Control Presupuestal y la planeación financiera aprobada.

8.1. Recomendaciones

- Continuar con el seguimiento permanente y articulado a las observaciones de la Interventoría, priorizando la atención de aquellas asociadas a metodologías, planes de campo y cronograma, con el fin de evitar reprocesos y garantizar la aprobación oportuna de los productos.

- Gestionar de manera prioritaria la aprobación del personal profesional pendiente, realizando los ajustes solicitados por la Interventoría para completar el 100 % del equipo base del proyecto.

- Mantener la trazabilidad documental de todas las comunicaciones, entregables y ajustes realizados, asegurando la correcta radicación y cumplimiento de los lineamientos administrativos definidos por la Interventoría.

- Realizar seguimiento continuo al trámite del anticipo contractual, articulando las gestiones con la Supervisión y la Interventoría, con el fin de lograr su desembolso.

9. Anexos

9.1. Correspondencia

En el anexo 8.1 se comparte la relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

9.2. Registro fotográfico del avance de las obras.

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista de obra relacionadas en el presente informe, en el anexo 8.2.

9.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

Hasta la fecha del presente informe no se han realizado actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad, por lo tanto, este ítem no aplica.

9.4. Bitácora del mes correspondiente

Este ítem no aplica hasta la fecha del presente informe.

9.5. Certificación componente ambiental y social

En el anexo 8.5 se presenta el certificado correspondiente a la fecha, en donde el contratista no está sancionado o tiene un proceso de incumplimiento o multa del Contrato de Obra relacionado con asuntos ambientales y/o sociales.

9.6. Acta de costos de interventoría

En el Anexo 8.6 se anexa el formato MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA.